

Distrito Escolar Independiente de Pasadena

Manual para Estudiantes de Escuelas Primarias y Código de Conducta

2005-2006

El Manual para Estudiantes y Código de Conducta está disponible en inglés. Favor de ponerse en contacto con el director para obtener una copia.

The Student Code of Conduct is available in English. Please contact the school principal to request a copy.

Es política del Distrito Independiente Escolar de Pasadena la no discriminación en base a raza, color de piel, origen natal, sexo, edad o incapacidad en sus programas general y vocacionales, servicios de actividades, o en prácticas de empleo. Limitación del idioma Inglés no será obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educacionales y vocacionales.

Para más información referente a sus derechos o procedimientos de quejas, comuníquese con Kirk Lewis, el coordinador del Título IX, al (713) 740-0244, y/o con Ricki Fischer, la coordinadora de la sección 504, en 1515 Cherrybrook, Pasadena, TX 77502, al (713) 740-0067.

**The Student Handbook and Student Code of Conduct is available in English
Please contact the school principal to request a copy.**

**El Manual para Estudiantes y Código de Conducta esta disponible en Inglés.
Favor de ponerse en contacto con el director para obtener una copia.**

Estimados padres de familia:

Padres activos, maestros dedicados y directores comprometidos forman una invaluable asociación para mejorar la calidad de la educación para todo niño(a) en el distrito escolar de Pasadena. Al trabajar juntos con otros miembros de la comunidad podemos crear un ambiente seguro, sano y ordenado que ayude a su hijo(a) a conseguir lo máximo de la educación. Necesitamos su ayuda.

El Manual para Estudiantes detalla nuestra gran expectativa en el comportamiento de los estudiantes y explica algunos de los procedimientos los cuales creemos sean de su interés. Las directivas contenidas en este manual están basadas en las políticas desarrolladas y aprobadas por la Junta Directiva.

Firmemente le urgimos que tome el tiempo para leer todo el manual con su hijo(a). Usted y su hijo(a) necesitan firmar esta página y devolverla a la escuela. Esto nos permitirá saber si usted ha recibido el Código de Conducta Estudiantil y que usted comprende los procedimientos y esta consiente de las responsabilidades contenidas en esta sección.

La Junta Directiva, la administración, los profesores y el personal de apoyo desean lo mejor para su hijo/a. Agradecemos su cooperación y apoyo, y anticipamos con interés un excelente año en asociación con usted y su hijo(a).

Mis más sincero saludos,

Dr. Rick Schneider
Superintendente de Escuelas

IMPRIMIR:

Apellido del estudiante _____

Nombre del estudiante _____

Yo he recibido, entendido y consiento los procedimientos y responsabilidades delineadas en el Manual Estudiantil y del Código de Conducta del año 2005-2006.

X _____
Firma del estudiante

HM/Sec.

X _____
Firma del Padre

Fecha

Yo he leído y entiendo las políticas de asistencia del distrito escolar delineadas en las páginas uno y dos del Manual Estudiantil.

X _____
Firma del estudiante

HM/Sec.

X _____
Firma del Padre

Fecha

Devuelva esta página completa a la escuela

Tabla de Contenido

Asistencia para los Estudiantes que tienen Dificultad de Aprendizaje.....	1
Asistencia.....	1
Premios y Honores.....	3
Programas Bilingüe/Inglés como Segundo Idioma	3
Meningitis Bacteriana.....	3
Autobuses.....	4
Cheques.....	5
Abuso de Menores.....	5
Conferencias/Resolución de Problemas.....	5
Consejería.....	6
Disciplina.....	6
Emergencias.....	6
Inscripciones/Retiros.....	6
Preocupación Ambiental.....	8
Oportunidad de Igualdad Educativa.....	8
Derechos Educativos de la Familia y Privacidad.....	9
Excursiones Escolares	10
Alimentos de Valor Nutricional Mínimo.....	10
Servicio de Alimentación.....	10
Programa para Dotados y Talentosos.....	11
Oradores Invitados.....	11
Programas “Head Start”	12
Servicios de Salud.....	12
Tareas.....	16
Seguro Médico.....	16
Política para el Uso Aceptable de Red Mundial del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.....	16
Kinder Infantil (Kindergarten)/Headstart.....	17
Centro de Recursos de la Biblioteca.....	17
Objetos Perdidos y Encontrados.....	17
Aparatos de Llamadas u Otros Aparatos Telecommunicativos.....	18
Organizaciones de Padres de Familia.....	18
Fiestas.....	18
Fotografías y Grabaciones de Video.....	18
Educación Física (Ropa, Participación).....	18
Retratos.....	18
Departamento de Policía de P.I.S.D.....	18
Pre-Kindergarten/Pre- Jardín Infantil*.....	19
Promoción de Estudiantes.....	19
Distribución de Publicaciones.....	20
Archivos.....	20
Informe de Progreso del Estudiante.....	21
Seguridad al ir y venir de la Escuela.....	21
Útiles Escolares.....	21
Vestuario Estandarizado.....	21
Acoso Sexual.....	21
Registro de Infractor de Sexo.....	22
Estado de Refugio.....	22
Fumar.....	22
Educación Especial.....	22
Iniciativa para el Éxito Estudiantil	23
Oportunidades del Programa Escuela de Verano.....	23
Proyectos de Estudio/Investigación.....	23
Teléfonos.....	24
Programa de Exámenes.....	24
Libros de Texto, Cuadernos de Trabajo y Libros de Biblioteca.....	25
Programa de Tutorías	25
Vandalismo.....	25
Vehículos.....	25
Visitantes.....	25
Guía a un Proceso Secuencial de Investigación.....	26

Asistencia

Llegada y Salida

Los padres son responsables por la seguridad de sus hijos(as) antes y después de la escuela. Por lo tanto, los padres no llevar a sus hijos(as) a la escuela (a la parada de autobús) más temprano de lo necesario. Los oficiales de la escuela están reportar a las autoridades apropiadas casos en los cuales los niños(as) están sin supervisión por períodos excesivos de tiempo.

Si existe algún arreglo que difiera de la manera usual en que un estudiante regresa a casa, se debe escribir una nota o en caso de emergencia, se debe hacer una llamada telefónica a la escuela. De lo contrario, el estudiante será en el modo usual. La escuela recomienda a los estudiantes que abandonen el edificio a la hora de salida, y que se vayan dir casa o al lugar designado por los padres. **Los estudiantes no deberán llegar antes de las 7:00 a.m. o permanecer en la después de la hora de salida a menos que estén participando en una actividad de la escuela. Animamos a los padre puntuales en dejar y recoger a los estudiantes. Los estudiantes que constantemente se recogen, podrían ser sujeto disciplinaria.**

Es muy importante que los estudiantes sepan de antemano como llegar a casa en los días lluviosos. No espere pon contacto telefónico con la oficina de la escuela si comienza a llover a la hora de salida.

Los padres de familia y otras personas responsable que se encuentran en la lista de la tarjeta de inscripción y de e tendrán que traer una identificación apropiada cuando vayan a recoger al estudiante. (ejemplo, una licencia de ma identificación de Texas)

Asistencia Obligatoria a la Escuela

La ley del estado de Texas exige que todo niño(a) que tiene por lo menos seis y no más de dieciocho años asista a la escuela misma ley asigna castigos severos a los que no asisten a la escuela regularmente.

La nueva ley estatal de asistencia requiere que los estudiantes asistan por lo menos un noventa (90%) por ciento los cuales la clase está vigente para obtener los créditos de esa clase. El distrito impone requisitos estrictos de así que los estudiantes de grados K-8 puedan recibir crédito por el año escolar, no pueden faltar más de seis días por año de que el estudiante falte la sexta vez, una nota de un médico será requerida. Este requisito se aplica para las ausen sin excusa. El comité de asistencia se encargará de las peticiones de estudiantes que han faltado más de seis días e escolar. Es posible que el comité, dadas las circunstancias extenuantes, acepte la excusa y conceda crédito.

El Distrito escolar tiene normas establecidas para determinar tales circunstancias extenuantes. En este caso, el Di estudiante la oportunidad de completar el trabajo y permite que el comite de ausencias imponga condiciones, tales tutoría, día extendido o programas de verano de año extendido para que el estudiante recupere los créditos perdid de las ausencias. La asistencia se toma diariamente a las 9 a.m. y a la 1 p.m. en el Prekinder de la tarde.

Ausencias Justificadas

Las ausencias excusadas (por circunstancias extenuantes) son aquellas debidas a enfermedad personal, enfermedad o mu familia inmediata, cuarentena, mal tiempo o condiciones de tránsito que hagan el viaje peligroso, una causa extraordinaria por el director o el superintendente.

Observancia Religiosa

Se justifican las ausencias por observación de días festivos religiosos, si antes de la ausencia, el padre, guardián, o que tenga la custodia o el control del estudiante presente una solicitud por escrito al director. Si el estudiante com satisfactoriamente todo el trabajo perdido, la ausencia no será contada. Estudiantes no perderán crédito por ausen debido a observaciones religiosas.

Citas con el Médico

Las ausencias debidas a citas con el médico o dentista, se consideran como justificadas y no se cuentan como ause únicamente si el estudiante empieza clases or regresa a la escuela el mismo día de la cita o tratamiento y completa que perdió. Los estudiantes con tales citas deberán regresar con una nota verificando la cita e incluyendo el nomb médico, su teléfono y la duración de la cita. A los padres se les pide que hagan citas de rutina a otras horas y no d horas regulares de escuela. Sin embargo, si es necesario que su hijo(a) tenga que salir temprano de la escuela par: médica, por favor trate de hacer la cita después de las 9:00 a.m. ya que a esta hora se pasa la asistencia.

Ausencias sin documentación escrita se considerarán sin excusa (no atenuantes).

Notas / Verificaciones

Si es necesario que un estudiante falte a la escuela, el estudiante tiene que traer una justificación escrita cuando regrese a la escuela. La justificación escrita debe tener la fecha, el nombre completo del estudiante, el nombre de la maestra, la fecha que el estudiante faltó, la razón por la falta, el número de teléfono y la firma del padre o guardián. Ausencias sin justificación escrita se considerarán sin excusa (no atenuantes).

Los estudiantes que estén ausentes más de seis veces durante el segundo año escolar tendrán que presentar una nota de un médico o clínica de salud. El no traer verificación de un médico o clínica de salud resultará siendo una ausencia no excusada.

Excusas

Excusas por ausencias deben ser escritas en hojas de papel completo y deben contener toda la información siguiente:

Nombre del Maestro
Fecha en que la excusa es escrita
Nombre completo del estudiante y sección de clase
Fecha(s) de la ausencia
Razón de la ausencia
Firma del padre o guardián
Número de teléfono de padres

<u>Nombre del Maestro</u>	<u>Fecha</u>
Por favor excuse a Joe Doe (HR-8) por su ausencia el 20 de septiembre del 2004 Estaba enfermo con gripe	
<u>Firma</u>	# Tel.:(713-920-6948)

Tareas

Los estudiantes recibirán tareas y tendrán que ser completadas en un tiempo razonable según determine el maestro(a). Los estudiantes son responsables por obtener las tareas y terminarlas satisfactoriamente dentro de un tiempo establecido. Un trabajo no terminado en el tiempo establecido será calificada con un cero.

Tardanzas

Los estudiantes deben estar en sus áreas asignadas antes de que suene la campana de entrada. Los estudiantes que lleguen después de sonar la campana de entrada a clase, se considerarán estudiantes con tardanzas. Esto incluye a los estudiantes de pre-primaria. Por favor comuníquese con la oficina de la escuela que le corresponda para saber el horario de entrada. Un estudiante que llega tarde, deberá traer una nota explicando la razón por la cual llegó tarde. Los estudiantes que lleguen tarde a clases serán sujetos a una acción disciplinaria.

Ausentismo Excesivo/Tardanzas

La ley estatal provee castigo severo a los que no asisten a la escuela con regularidad. **Se requiere que las autoridades de investigación investiguen el ausentismo. Se pueden hacer sugerencias a los oficiales de asistencia y/o corte en la primera ausencia o en la quinta tardanza o en cualquier caso en el cual las ausencias parezcan excesivas, habituales, o sujetas a una forma de castigo.** Además, el ser asignado al Centro de Guianza del Sábado es consecuencia de llegadas tardes y/o ausencias excesivas, "Si un estudiante no asiste al Centro de Guianza podría resultar en una acción disciplinaria adicional. **Los padres que frecuentemente reciben llamadas de sus hijos(as) temprano o tarde podrían ser sujetos a una acción de la corte. Los estudiantes tendrán que completar los trabajos que perdieron por el tiempo que estuvieron ausente.**

La ley estatal (Código 25.095 de la Educación de Texas) les exige a los distritos escolares, a través de Texas, notificar a todos los padres al principio del año escolar lo siguiente:

Si un estudiante esta ausente de la escuela, sin excusa por mas de 10 días o más o porciones de días dentro de un periodo de tres meses en el mismo año escolar, o falte tres o más días o porciones de días dentro de un periodo de cuatro semanas, el padre será demandado por contribuir a las faltas y el estudiante puede ser demandado por inasistencia a la escuela.

El distrito escolar, por ley (Código 25.087 de la Educación de Texas), debe notificar a un padre si el estudiante ha estado ausente sin excusa por tres días o porciones de días dentro de un periodo de cuatro semanas.

Premios por Asistencia Perfecta

Para enfatizar la importancia de la asistencia regular y la puntualidad, a los estudiantes que califiquen, se les entregará un certificado de Asistencia Perfecta al final del año escolar. Este certificado se le dará a todo estudiante que comience y termine el año escolar en el Distrito Escolar Independiente de Pasadena y que no haya tenido más de cinco (5) tardanzas (determinado por la oficina de registro de asistencia). El estudiante deberá estar presente a las 9 a.m. para ser considerado presente.

Salida Temprana de la Escuela

Para la protección de su niño(a), la escuela no puede permitir que los estudiantes salgan de clase antes del horario regular que el padre o guardián dé permiso por escrito y solicite que el niño(a) salga más temprano de sus clases para la seguridad del niño(a). Un estudiante no podrá salir de la escuela sin permiso de la oficina. **Se requiere identificación (identificación con fotografía) antes de permitir que los estudiantes salgan con personas desconocidas por el personal de la escuela. Un cuyo nombre no esté en la tarjeta de matrícula no podrá retirar a ningún niño(a) sin que el personal de la escuela tenga permiso por escrito o verbal del padre o guardián.**

Premios y Honores

El distrito y las escuelas individuales han establecido varios programas de reconocimiento con el fin de animar el logro académico de los estudiantes. Estos incluyen (pero no es limitativo a) Lista de Honor, Lista de Mérito, y Premios de Aptitud Física. El programa de Premios Presidenciales de Aptitud Académica reconoce a los estudiantes de 5º grado con puntaje académico sobresaliente durante toda la escuela primaria.

Programas Bilingüe/inglés Como Segundo Idioma

Acorde a la organización programática, mandatos del estado y necesidades de la comunidad, el Departamento Bilingüe está a cargo del programa Transitorio Bilingüe para escuelas primarias (de grados PK-5). El programa Transitorio provee instrucción académica en el lenguaje nativo así como tiempo de instrucción para desarrollar el lenguaje inglés. La cantidad de instrucción en inglés irá aumentando según el nivel del conocimiento del idioma de inglés del estudiante.

Meningitis Bacteriana

¿QUÉ ES LA MENINGITIS?

La meningitis es una inflamación de las membranas que recubren el cerebro y la médula. Puede ser causada por virus, hongos y bacterias. La Meningitis viral es la más común y la menos grave. La meningitis bacteriana es la forma más común de infección bacteriana grave con la posibilidad de complicaciones graves a largo plazo. Es una enfermedad poco común, pero de tratamiento inmediato con antibióticos para prevenir daño permanente o la muerte.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Las personas con meningitis se sienten muy enfermas. La enfermedad se puede desarrollar en uno o dos días, pero puede rápidamente en cuestión de horas. No todos los que tienen meningitis tienen los mismos síntomas.

Los niños(as) (mayores de 1 año de edad) y los adultos que padecen de meningitis pueden tener un fuerte dolor de cabeza, vómito, sensibilidad a las luces brillantes, rigidez en el cuello, dolores en las articulaciones, somnolencia o confusión. Tanto niños(as) como en adultos se puede presentar un sarpullido de pequeños puntitos rojos o morados. Pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo.

El diagnóstico de la meningitis bacteriana se basa en una combinación de síntomas y resultados de análisis de laboratorio.

¿QUÉ TAN GRAVE ES LA MENINGITIS BACTERIANA?

Si se diagnostica y se sigue un tratamiento a tiempo, la mayoría de las personas se recuperan por completo. En algunos casos puede ser fatal o algunas personas pueden resultar con alguna incapacidad permanente.

¿CÓMO SE CONTAGIA LA MENINGITIS BACTERIANA?

Afortunadamente ninguna de las bacterias que causan la meningitis es tan contagiosa como las que causan enfermedades como un resfrío o gripe común, y no se contagian por contacto casual o por estar respirando el aire en donde ha estado una persona con meningitis. Los microbios viven por naturaleza en la parte de atrás de nuestra nariz y garganta, pero no pueden vivir mucho tiempo fuera de nuestros cuerpos. Se contagian cuando la gente intercambia saliva (por ejemplo al besarse, usando un mismo vaso o cigarrillo).

A la mayoría de las personas el microbio **no les causa** meningitis. En cambio, la mayoría de la gente se convierte en **portador** del microbio durante varios días, semanas o incluso meses. Es muy raro que la bacteria supere el sistema inmunológico del cuerpo.

cause meningitis u otra enfermedad grave.

¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR LA MENINGITIS BACTERIANA?

No comparta las comidas, las bebidas, los utensilios, los cepillos de diente o los cigarrillos. Limite el número de personas a besa.

A pesar que hay vacunas para algunas otras cepas de la meningitis bacteriana, sólo se usan en circunstancias especiales, cuando hay un brote de la enfermedad en una comunidad o para las personas que van a viajar a un país donde hay un alto contagiarse con esta enfermedad. También, algunos grupos recomiendan esta vacuna a los estudiantes universitarios, par a los estudiantes de primer año que viven en residencias universitarias. La vacuna es segura y efectiva (85-90%). Puede c efectos secundarios, como enrojecimiento y dolor en el lugar donde se colocó la inyección. Ésto puede durar hasta dos días que esperar de 7 a 10 días después de recibida la vacuna para desarrollar inmunidad y ésta dura por 5 años.

¿QUÉ TIENE QUE HACER SI CREE QUE TIENE MENINGITIS BACTERIANA O PIENSA QUE ALGÚN AMIGO LA PUEDE TENER?

Hágase ver por un médico lo antes posible.

PARA MÁS INFORMACIÓN

La enfermera de su escuela, su médico de familia y el personal de la oficina del departamento de salud local o regional tien información sobre las enfermedades contagiosas. También puede llamar a preguntar a su departamento de salud local o a Regional del Departamento de Salud de Texas para preguntar sobre la vacuna contra el meningococo. En los sitios de la r (Web) también se puede encontrar más información sobre los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades:www.cdc.gov el Departamento de Salud de Texas: www.tdh.state.tx.us.

Autobuses

El distrito provee transporte en autobús a los estudiantes elegibles de acuerdo a las políticas del distrito.No se proveerá tra a los estudiantes que asisten a la escuela debido a un traslado. **ESTUDIANTES QUE VIAJAN EN AUTOBÚS ESTAN SUJETOS A SER GRABADOS CON APARATOS AUDIO VISUAL.**

Todos los autobuses cargarán y descargarán en las áreas designadas. CUANDO VISITE LAS ESCUELAS POR FAVOR NO ESTACIONE EN LAS AREAS QUE ESTAN DESIGNADAS PARA LOS AUTOBUSES.

1. **EL CHOFER ESTA ENCARGADO DEL AUTOBÚS. LOS ESTUDIANTES DEBEN DE RESPETAR Y RAPIDAMENTE SEGUIR SUS INSTRUCCIONES Y NO HACER COSAS QUE DISTRAIGAN AL CHOFER. EL CHOFER TIENE LA AUTORIDAD DE ASIGNAR ASIENTOS Y DAR NOTAS DE MALA CONDUCTA.**El chofer tiene la autoridad de expedir notas de mala conducta.
2. Los estudiante deberán estar en la parada del autobús 5 minutos antes de la programación de llegada del autobús. Los autobuses no esperarán a nadie.
3. Los estudiantes deben permanecer detrás de la curva o de la calle para protegerse ellos mismos del tráfico.
4. Los estudiantes subirán y bajarán del autobús en la parada del autobús más cercana al domicilio de los estudiant estudiantes deben mostrar respeto por la propiedad de los dueños donde se localizan las paradas.
5. Los estudiantes deben estar sentados en el autobús y nunca sacar los brazos o la cabeza por la ventana del autob pasajeros no deben tirar papeles o basura en el piso o por la ventana del autobús.
6. Los estudiantes deben mantener buena conducta cuando vayan en el autobús. Si un estudiante tiene mala condu desobedece o viola las reglas del autobús, ellos serán reportados al asistente del director apropiado.
7. En el caso de una emergencia, los estudiantes tendrán que traer una nota al director de la escuela de parte del pa guardián si necesitan viajar en otro autobús que no sea su autobús regular. Los estudiantes pueden viajar en otro au más en caso de emergencia y con una nota escrita por los padres y aprobada por el director.
8. Los estudiantes deben mantener sus pertenencias en su regazo donde no se deslizarán o caerán, nunca en el lado o en el pasillo. Los instrumentos deben ser puestos bajo el asiento. Esto incluye libros, bolsa de libros, instrumentos banda, proyectos especiales, paquetes, abrigos, etc.
9. Los estudiantes del autobús no deben interferir con el autobús escolar o cualquiera de su equipo. Estudiantes del el autobús y su equipo con respeto. Daños hechos a los asientos, etc., tendrán que ser pagados por el infractor.
10. Los estudiantes deben subirse o bajarse del autobús en un modo ordenado. El tráfico debe detenerse, pero los est tendrán que tener cuidado mientras crucen frente al autobús.

11. Los estudiantes no deberán traer medicinas en el autobús.

12. Los estudiantes no elegibles no podrán tomar el autobús a casa de su amigo.

LOS ESTUDIANTES Y LOS PADRES DEBEN DARSE CUENTA QUE VIAJAR EN EL AUTOBÚS ES UN PRIVILEGIO Y NO UN DERECHO. Como lo establece la ley, se pueden presentar cargos contra la persona que intencionalmente di prevenida o interfiera con el transporte escolar.

Artículos como ropa personal, libros de texto, carteras o bolsas e instrumentos musicales son frecuentemente olvidados por los estudiantes en el autobús. Normalmente los estudiantes pueden reclamar estos artículos la próxima vez que se suban en el autobús. En algunos casos, los artículos que son olvidados en el autobús son entregados a la Oficina de Transporte (713-948-4477).

Algunos estudiantes de educación especial asisten a clases en escuelas fuera de su área. El transporte de estos estudiantes es ofrecido de acuerdo a lo determinado por el Comité "ARD".

Autobuses Privados

Si usted hace arreglos con el servicio de transporte de una guardería, asegúrese que puedan cumplir con los horarios de llegada y salida de la escuela.

Cheques

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena no acepta cheques personales. El dinero recibido por la escuela por los almuerzos, libros perdidos, o cualquier otro artículo por el cual deba recibirse dinero, deberá ser pagado en efectivo en un orden de pago o cheque de caja.

Todo el dinero enviado a la escuela con un estudiante, debe estar en un sobre cerrado y contener la siguiente información:

1. Nombre del estudiante y nombre del maestro.
2. Propósito y cantidad del dinero incluido.

Abuso de Menores

Por ley estatal, todo empleado escolar está obligado a reportar cualquier forma de sospecha de abuso de menores o y/o cooperar con las autoridades investigativas de los Servicios de Protección de Niños(as) del condado de Harris. Nueve horas después de que la persona sospeche que el niño(a) ha sido o podrá ser abusado o descuidado, hay que hacerse cargo de los Servicios Reguladores y Protectores del Departamento de Texas de niños(as) llamando al 1-800-252-5400.

Conferencias/Resolución de Problemas

Conferencias

Recomendamos las conferencias entre padres y maestros. Cada maestro tiene un período de conferencia diariamente. Cada maestro se puede concertar la cita para la conferencia. Para evitar conflictos, las citas deben hacerse con uno o dos días de anticipación. **Los maestros están instruidos a no interrumpir su tiempo de instrucción con conferencias o llamadas telefónicas, sin importar la brevedad del caso.**

Resolución de Problemas

Ocasionalmente pueden surgir malentendidos y desacuerdos entre el hogar y la escuela. Frecuentemente una llamada por teléfono es todo lo que se necesita para resolver el problema. El personal de la oficina ayudará a los padres para que el maestro llame o para fijar una cita de conferencia.

Raras veces los problemas no se resuelven de esta manera. Primeramente la queja debe ser presentada al maestro o al personal de la escuela involucrada. Si no se llega a una solución favorable, los padres pueden recurrir al director.

Si durante las pláticas y consideraciones posteriores no se resuelve el problema, el padre y el estudiante pueden recurrir al Superintendente Asociado para el Desarrollo de Escuelas, al Superintendente Escolar o a la Junta Directiva, en orden respectivo.

Consejería

Los consejeros escolares, certificados profesionalmente, tratan de ayudar a cada niño(a) a desarrollar sentimientos positivos, autoestima, para alcanzar metas personales, educacionales y vocacionales y para aprender destrezas necesarias para resolver problemas y ser ciudadanos efectivos. La relación con los consejeros es a un nivel profesional, y ellos tienen un código de ética profesional. La medida en que lo permitan las normas legales y éticas, los derechos de privacidad de los estudiantes y de sus familias se protegen por los consejeros.

En varias escuelas primarias un coordinador de consejero/padre provee servicios de relación consejera y también se responsabiliza por el desarrollo de un programa para padres. El programa proveerá oportunidades para que los padres estén activamente involucrados como refuerzo educacional y respaldo hacia los programas escolares. Algunas escuelas tienen departamentos de caso de Comunidades en las Escuelas (CIS) que ofrecen servicios adicionales. Estos servicios pueden variar dependiendo de las necesidades de las escuelas.

Servicios de consejería están disponibles a los estudiantes cuando lo pida: sin embargo, es imposible garantizar resultados específicos al trabajar con cualquier niño(a). En algunas escuelas, actividades de asesoramiento en grupo están a la disposición de los estudiantes que están experimentando problemas especiales. Generalmente, los estudiantes determinan si desean participar en estas actividades de consejería. **Sin embargo, si los padres no desean que su hijo(a) participe en actividades de consejería, los padres deben notificar al consejero de la escuela o quien maneje el caso.**

Se les recomienda a los padres llamar al consejero o a la persona asignada al caso cuando necesiten ayuda en asistir a su hijo(a) a la escuela. Los consejeros o el manejador del caso tendrán el gusto de hablar con los padres por teléfono o en persona.

Ambos consejeros profesionales acreditados y manejadores del caso tienen la misma meta - ayudar a los estudiantes a lograr sus metas en la escuela.

Algunas escuelas ofrecen un programa de Mediación, en donde los estudiantes y los maestros están entrenados como mediadores y ayudan al disputador a alcanzar arreglos satisfactorios mutuamente. Mediación es un proceso voluntario. La meta es de resolver la situación antes que escale a una referencia disciplinaria. Los participantes también aprenden destrezas y habilidades de comunicación, en la toma de decisiones y estrategias efectivas para resolver problemas que les ayuden en sus vidas.

Disciplina

(Referirse al Código de Conducta Estudiantil en la cubierta.)

Emergencias

Es importante que informe a la oficina de la escuela de cualquier cambio que se deba de hacer a la tarjeta de registro del estudiante. Debe de notificar a la escuela de cualquier cambio de dirección, y otra información que sea importante en caso de una emergencia. Debe de corregir el número de teléfono del hogar, número de celular, número del trabajo, el nombre de la persona de contacto de emergencia, un doctor, la persona que cuida el niño(a), etc., en cualquier instante que haya un cambio.

Inscripciones/Retiros

Pre-Inscripción

Todo estudiante **nuevo en la escuela** puede ser pre-inscrito en las fechas designadas en el mes de julio. Todos los documentos completos (actas de nacimiento, o acta del hospital, tarjetas de vacunas) deberán presentarse para poder pre-inscribirse. Los costos de la pre-inscripción se dan a conocer durante el verano.

Requisitos de Inscripción (para todos los grados)

Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

Pre- kinder Infantil:

1. Tener cuatro años de edad en o antes del primero de septiembre del año en curso, verificado por un certificado oficial de nacimiento.
2. Tarjeta de vacunas al día. (Por favor, consulte la sección de Inmunizaciones en este manual).

3. Estudiantes limitados en el idioma inglés.
4. Ingresos familiares podrán calificar a estudiantes bajo las guías de almuerzo gratis o reducido. (Por favor, consulte sección de Pre-kinder en este manual para calificaciones adicionales e información.)

Kinder Infantil:

1. Tener cinco años de edad en o antes del primero de septiembre del año en curso, verificado por un certificado oficial de nacimiento.
2. Tarjetas de vacunas al día. (Por favor, consulte la sección de Inmunizaciones en este manual.)

Primer Grado:

1. Tener seis años de edad en o antes del primero de septiembre del año en curso, verificado por un certificado oficial de nacimiento.
2. Tarjeta de vacunas al día. (Por favor consulte la sección de Inmunizaciones en este manual.)

Segundo a Quinto Grado:

1. Libreta de calificaciones de la última escuela en que estudió.
2. Tarjeta de vacunas al día. (Por favor consulte la sección de Inmunizaciones en este manual.)

Comprobante de Edad

Todos los niños(as) que entren al kinder o primer año y aquellos que entren a segundo año después de haber estudiado en escuela primaria o parroquial, deberán presentar un comprobante de la fecha de nacimiento.

Dicha prueba consiste de:

1. El acta de nacimiento certificada o

El acta de nacimiento (para los nacidos localmente) pueden ser obtenidas en las siguientes agencias.

Texas Births

Bureau of Vital Statistics
1100 West 49th Street
Austin, Texas 78756
(512) 458-7366

Ciudad de Houston/Estadísticas Escenciales

800 N. Stadium Drive
Houston, Texas 77504
(713) 247-1686

Pasadena Births

City Health Department
1211 Southmore
Pasadena, Texas 77501
(713) 477-5593

Oficina del Secretario del Condado de Harris

1001 Preston
Houston, Texas 77001
(713) 755-6438

Comprobante de Domicilio

Es requisito indispensable residir dentro de los límites del Distrito Escolar Independiente de Pasadena. Se deben presentar de residencia, con la documentación apropiada, al momento de inscribir al estudiante en cualquier distrito escolar. El representante del estudiante debe presentar un contrato de alquiler, de hipoteca o cheques de pago hipotecarios y por lo menos un recibo de servicios públicos. La documentación deberá de estar al nombre de la persona que esta registrando al niño(a). Un certificado de nacimiento, la tarjeta del seguro social, y documentación de la escuela que asistió anteriormente el niño(a) podrían ser requeridos. Excepción de casos se podrán presentar en la Oficina de Servicios de Estudiantes. Los estudiantes que no vivan con sus padres que traigan una orden de adopción deberán presentar un Certificado de Registro antes de poder registrarlos. La Oficina de Servicios de Estudiantes asignará un Certificado de Registro. Presentar evidencia que un niño(a) vive dentro de la zona del Distrito Escolar Independiente de Pasadena. Orden de la corte, CPS (Servicios de Protección de Niños(as)), o poder notariado deberán ser presentados en la Oficina de Servicios Estudiantiles.

Cuando un estudiante, padre o guardián se mude de domicilio, debe notificarse a la escuela inmediatamente, aunque la nueva dirección sea en la misma zona escolar en la que el niño(a) este registrado. Cambios en la patria potestad del estudiante se deben notificar inmediatamente al personal de la escuela donde el niño(a) está registrado. Anualmente, se debe renovar un Certificado de Inscripción (a menos que se presente una orden de corte o un certificado de nacimiento nuevo). La renovación se debe hacer el primer día de clases de cada año escolar.

Una familia que vive con otra familia requiere una declaración jurídica de residencia. Más sin embargo, la persona dueña de la casa o el rentador, deberá de estar presente en la escuela, junto con el anfitrión, para poder completar una declaración judicial. El "anfitrión" y la familia "huésped" deberá entonces ofrecer prueba de residencia dentro del distrito. **Ambos** el "anfitrión" y el huésped, deberán después firmar una declaración jurada, y el personal de la escuela debe notariar el documento.

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena emplea investigadores residenciales encargados de la verificación residencial que no pueden presentar la documentación apropiada o los que se presentan en circunstancias sospechosas podrían ser investigados, bajo la dirección del director(a) de la escuela. Si el distrito determina que un reclamo residencial no es verdad, el niño(a) o niños(as) podrían inmediatamente ser expulsados de la escuela. El distrito podría considerar el cobro a los padres guardián o el "anfitrión" por la enseñanza diaria del niño(a) durante el tiempo que estuvo registrado en violación con los reglamentos y considerarán hacer cargos criminales por hacer testimonios falsos, o engañosos, en un documento gubernamental (en forma del registro escolar).

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena observa y mantiene el Acto del 2001, McKinney-Vento de Asistencia Educativa. Apoyamos las necesidades y circunstancias especiales del estudiante en situaciones donde estén en abandono sin hogar, como identifican por los términos de la ley. Cualquier pregunta o interés deberá remitirse al programa de coordinación. El coordinador asociado con el oficial de Servicios Estudiantiles en el edificio de administración central.

Retiros de la Escuela

Se les pide a los padres que notifiquen a la escuela por lo menos 24 horas de anticipación si desean retirar al estudiante de la escuela. Los comprobantes deben indicar que el estudiante ha entregado todos los libros de texto, libros de la biblioteca antes que pueda ser dado de baja oficialmente. Solamente la persona que inscriba al niño(a) en la escuela podrá retirar al estudiante durante el transcurso del año escolar.

Preocupación Ambiental

Asbesto

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena tiene instalaciones con materiales de construcción que contienen asbesto. El plan para el manejo del asbesto está ubicado en la oficina de cada instalación. Este plan da información detallada concerniente en el edificio y está disponible durante horas normales de oficina. En 1994, El Departamento de Mantenimiento completó una reinspección de tres años de dureza en todas las facilidades que contienen asbesto. Cada seis meses se conducirá una vigila periódica para asesorar las condiciones del asbesto que contengan materiales de construcción. El Sr. Mike Davis es la persona designada y puede contactarse al

(713) 948-4416. Los edificios de escuelas primarias donde encontraron materiales que contenían asbesto en la inspección por el Instituto de Evaluación Ambiental son: Atkinson, Bailey, Burnett, Fisher, Frazier, Freeman, Gardens, Garfield, Jen Jessup, Kruse, McMasters, Mae Smythe, Meador, Moore, Parks, Pearl Hall, Pomeroy, Red Bluff, Richey, L.F. Smith, South Shaver, Sparks, Stuchbery, Teague, Williams, Young, Challenger y Guidance Center. Adicionalmente, las localidades auxiliares son las siguientes: Complejo Atlético, Mantenimiento, Edificio de Administración y Almacenaje.

Pesticidas

Las escuelas son periódicamente fumigadas. Las personas que fumigan tienen licencia para fumigar y requieren un período de horas entre la fumigación y la hora de entrada de los estudiantes a la escuela. Información sobre preguntas acerca de pesticidas pueden referirse al director de la escuela.

Oportunidad de Igualdad Educativa

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena no discrimina en base al sexo, raza, religión, color, origen o incapacidad al proporcionar educación o acceso a los servicios educativos, actividades y programas, incluyendo programas vocacionales, en cumplimiento del Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, así enmendado; Acto de Educación para Individuos Incapacitados (IDEA) Sección 504 del Acto de Rehabilitación de 1973, así enmendado; y varios otros estatutos federales.

Si usted cree que su niño(a) ha recibido un trato discriminatorio, usted deberá primeramente intentar de resolver el problema con el maestro involucrado. Si usted considera que se requiere tomar otra medida, puede recurrir al director de la escuela. Cualquier apelación adicional debe dirigirse primero al Superintendente Asociado para el Desarrollo de las Escuelas, después al Superintendente y finalmente a la Junta Directiva. También, usted puede dirigirse a los individuos mencionados abajo que han sido designados por el Distrito para tratar con quejas acerca de asuntos específicos.

Acto de Educación para Individuos Incapacitados (IDEA)

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena provee programaciones en cumplimiento con el Acto de Educación para Individuos Incapacitados. El Distrito se ha encargado de identificar y localizar a toda persona incapacitada que califique y resida en la jurisdicción del distrito que no esté recibiendo educación pública. Los estudiantes pueden ser elegibles para recibir apoyo y servicios bajo el Acto de Educación para Individuos Incapacitados (IDEA). Información relacionada sobre la identificación

estudiantes incapacitados puede ser obtenida al llamar o escribir al director de la escuela perteneciente a la zona del hogar. Directora Ejecutiva de la Educación Especial (713-920-6985), Edificio de la Administración de PISD, 1515 Cherrybrook, Pasadena, Texas 77502.

Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena ofrece intervención adecuada para estudiantes con impedimentos físicos que sustancialmente limitan una de las actividades primordiales en la vida. Hay procesos que aseguran que los estudiantes sean elegibles para servicios bajo la Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 tengan acceso a oportunidades de estudio similares a los estudiantes no incapacitados. Información referente a la identificación o servicios para estudiantes bajo la Sección 504 puede ser obtenida al llamar o escribir al director de la escuela perteneciente o a la Coordinadora 504 del Distrito, Sra Fischer, (713-920-6924), edificio de la Administración de PISD, 1515 Cherrybrook, Pasadena, Texas 77502.

Dyslexia

En acuerdo con la ley del estado de Texas, el comité estatal de las reglas de educación y división de procedimientos acerca de la dislexia, los estudiantes que sean inscritos en la escuela serán examinados por dislexia o desordenes relacionados en el aprendizaje adecuado y cualquier estudiante que se determine tener dislexia u otro desorden relacionado, será suministrado con tratamiento. Los maestros que analizan y tratan a estos estudiantes están calificados para evaluar la dislexia u otros desordenes relacionados. Están entrenados en estrategias de instrucción que utilizan métodos individualizados, intensivos, multisensoriales, fonéticos y una variedad de componentes para la escritura y deletreo. Cada escuela debe proveer a los estudiantes identificados con dislexia grados de K-12 con una variedad de servicios apropiados de asistencia y acceso a los servicios de Dislexia/Intervención.

Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena cumple con los requisitos de no discriminación del Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972. Esto incluye quejas concernientes al acoso sexual. (Refiérase al Plan de Código de Conducta parte posterior de este libro.) Preguntas referentes a la implementación del Título IX en el distrito deben ser referidas al conserje del Título IX, Kirk Lewis (713-920-6822), Edificio de la Administración de PISD, 1515 Cherrybrook, Pasadena, TX. 77502.

Derechos Educativos de la Familia y Privacidad

Acto de Privacidad y Derechos de la Familia a la Educación

Bajo el Acto de Privacidad y Derechos de la Familia a la Educación (cifras en inglés: FERPA) de 1974, el padre (o el estudiante si tiene dieciocho años de edad o mayor) tiene derecho a:

1. Inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante;
2. Pedir una enmienda de registros educativos del estudiante para asegurar que no estén incorrectos, sean engañosos, o de otra manera estén en violación de la privacidad del estudiante u otros derechos;
3. Dar su consentimiento a la revelación de información personalmente identificable contenida en los archivos educativos del estudiante;
4. Archivar con el Departamento de Educación de los EE. UU. una queja en lo que concierne a fracasos alegados de parte del distrito de la escuela en cumplir con los requisitos del Acto; y
5. Obtener una copia de la política del distrito escolar referente a estos puntos.

El personal de la escuela está disponible a colaborar con los padres para asegurar que los derechos bajo este acto se salvaguarden. La política de la Junta Directiva del Distrito Escolar Independiente de Pasadena explica en términos generales los procedimientos del distrito en lo que concierne al acceso a registros de los estudiantes, y copias de esta política están disponibles en la oficina de las escuelas. Si tiene preguntas concernientes a estos puntos, favor de llamar al director de su escuela.

Acceso Público a los Archivos del Estudiante

El Acto de Registros Abiertos de Texas requiere que el distrito ceda ciertos registros e información a cualquier individuo u organización bajo pedido. Este "directorio informativo" incluye el nombre del estudiante, domicilio, números telefónicos, la fecha de nacimiento, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y estatura de los miembros de equipos deportivos, fecha de asistencia, diplomas y premios recibidos y la agencia educativa o institución más reciente a la que asistió el estudiante.

Los padres o los estudiantes, de 18 años o más, pueden llenar por escrito una objeción a la cesión de esta información a la oficina del Superintendente, Edificio de Administración de PISD, 1515 Cherrybrook, Pasadena, Texas 77502.

Se podrá solicitar documentación legal para conseguir acceso a los archivos del estudiante.

Nota: Al pedir que no se ceda acceso al archivo de su hijo(a) al público, restringirá el acceso de organizaciones e institucionales como: el Boy Scouts, Girl Scouts, YMCA, colegios, universidades y oficinas de recluso militar.

Notificación anual a los padres referente a: la transferencia del archivo del estudiante a otra escuela, distrito o colegio (instituto post-secundario) o agencia correccional.

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena enviará el archivo del estudiante a otras agencias o instituciones que lo hay pedido para la inscripción del estudiante. Dichos documentos podrían incluir: reporte de calificaciones, reportes académicos, reporte de asistencia, reportes disciplinarios, reportes permanentes, resultados del Programa de Asesoramiento del Estado (RPTe, SDAA), Reportes Educativos Especiales [Admisión, Revisión y Rechazo (ARD) planes Educativos Individuales (IEP), IEP reporte progresivo del IEP, Planes Transicionales Individuales (ITP), Asesoramiento Comprensivo Individual, Asesoramiento Opcional, Asesoramiento de Materias] u otros reportes concernientes a la educación del estudiante que sean necesarias a la institución para poder proveer servicios educativos al estudiante. (Esto también se aplica para identificar a los estudiantes del 504)

Excursiones Escolares

Las excursiones escolares se programan frecuentemente como parte del programa educativo. El permiso escrito del padre antes de que un estudiante sea permitido participar en una excursión escolar. **Las excursiones se consideran un privilegio de los estudiantes, y este privilegio puede ser negado cuando el director o su designado lo considere necesario o apropiado.**

Alimentos de Valor Nutricional Mínimo

En un esfuerzo por crear hábitos saludables de alimentación y ofrecer una mejor nutrición escolar, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha establecido unas regulaciones a las escuelas primarias a determinados alimentos de valor nutricional. Las regulaciones federales prohíben que las escuelas primarias sirvan u ofrezcan el uso a los estudiantes de Valor Nutricional Mínimo (FMNV) durante el día escolar. Tales comidas y bebidas no deberán ser vendidas o distribuidas en las escuelas por el personal, estudiantes o grupos, padres o grupos de padres, o cualquier persona, compañía u organización. Alimentos de valor nutricional mínimo incluye:

- * Refrescos de agua y refrescos bicarbonados
- * Hielos de agua de sabor o "...paletas" con la excepción de productos que contengan fruta o jugos de fruta
- * Goma de mascar
- * Alimentos procesados hechos principalmente de azúcar o endulzadores incluyendo dulces, gelatinas y chicles, dulce de leche, bombón, regaliza, dulce de spun, y palomitas cubiertas de dulce"

Esta política no aplica a las enfermeras de la escuela que usan FMNV o dulce durante el tiempo que practican asistencia individual a un estudiante. Estudiantes con Necesidades Especiales la cuál está en un Programa Educativo Individual (IEP) irán en uso de un FMNV o dulce para la modificación de comportamiento (u otra necesidad apropiada) se les dará FMNV u otro dulce. Además, a los estudiantes se les podrá dar FMNV u cosas con dulce durante el día escolar en tres diferentes eventos cada semana. El personal escolar como parte de la política escolar e inclusive en el calendario escolar. Dichos artículos no se pueden administrar durante el tiempo de comidas en el área donde se sirven o son consumidos los alimentos.

La política FMNV no limita lo que los padres den a sus hijos(as) como alimentos para almuerzo o merienda. Los padres pueden ofrecer FMNV o cosas con dulce para el consumo de su niño(a), pero no podrán ofrecer artículos restringidos a otros niños en la escuela. Sin embargo la escuela podrá adoptar una regla más estricta como política local.

Servicio de Alimentación

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena participa en el Programa Nacional de Desayuno y Almuerzo en la Escuela. Los estudiantes pueden elegir participar en el programa de desayuno/almuerzo o traer su propio almuerzo. Se requiere que los estudiantes permanezcan en la escuela durante el almuerzo. Los padres que crean que califican económicamente para comidas a precio reducido se les recomienda llenar la solicitud para comidas a precio reducido/gratuito y entregar la misma al departamento de Servicio de Alimentos, Edificio de Administración de PISD, 1515 Cherrybrook, Pasadena, Texas 77502. Las solicitudes están disponibles en las escuelas y en la oficina de Servicio de Alimentos. Las solicitudes se presentan anualmente o cuando hay cambio de ingresos y/o número de miembros en la casa.

Pago de las Comidas

Los estudiantes pueden pagar sus comidas (desayuno y almuerzo) por adelantado bien sea semanal, quincenal, mensual o semestralmente. Se recomienda a los estudiantes que califiquen por comidas a precio reducido, paguen por adelantado; así los estudiantes también pueden pagar diariamente el precio reducido de las comidas haciendo la línea en la cafetería de la escuela. Sin embargo, los estudiantes que califican por comidas a precio reducido y quienes pagan diariamente renuncian a sus derechos.

confidencialidad referente a su condición de de comida gratis o a precios reducidos. Los pagos adelantados normalmente se hacen los lunes. La política referente de cuándo se pueden hacer pagos adelantados por concepto de comidas, es decisión de cada familia. El Departamento de Alimentos del Distrito Escolar Independiente de Pasadena no aceptará cheques personales.

Sobres especialmente marcados , provenientes del Departamento de Alimentos, están disponibles para que los representantes envíen el dinero en ellos. El nombre del estudiante, del maestro y la cantidad de dinero a enviar deben ser escritas en el sobre.

No se prestará dinero para comprar desayuno o almuerzo. Si su niño(a) viene a la escuela sin dinero o crédito en su cuenta intentará contactar a su representante ya que es responsabilidad de dicho representante velar por la alimentación de su hijo(a). El estudiante en cuestión puede solicitar un recibo en la oficina de la escuela para que se le de un sándwich con crema de cacahuate y leche. El costo será de \$0.50 y reembolsable a la escuela.

Programa de Desayuno

El desayuno se sirve en la cafetería de la escuela cada mañana excepto, el primer día de clase. Por favor comuníquese con el maestro particular para determinar la hora apropiada para que su hijo(a) llegue a la escuela y participe del programa de desayuno.

Programa de Almuerzo

Su niño(a) puede comprar una comida balanceada a un precio módico en la cafetería o traer su almuerzo. Cuando los estudiantes traigan su almuerzo a la escuela incluya cubiertos y servilletas. Copia del menú esta disponible.

Los estudiantes que traigan su almuerzo pueden comprar leche y/o nieve. **Refrescos que contengan carbonatos ya sean en botellas de vidrio no pueden ser traídos de la casa. Se requiere que los estudiantes permanezcan en la escuela durante el almuerzo.**

Número Confidencial

Las escuelas usan Números de Identificación Personal (P.I.N. numbers) para identificar a los estudiantes en la cafeterías . Estos números incluyen los estudiantes que participan en el programa de comida gratis o a precio reducido y estudiantes que pagan sus comidas por anticipado . El uso de un número de otro estudiante es ilegal y será objeto de disciplina.

No-Discriminación

Los niños que reciben los beneficios de comida a precio reducido/gratuito son tratados igual que los niños(as) que pagan por su comida. En la operación de los programas de alimentación para los niños(as), ningún estudiante será discriminado(a) debido a raza, sexo, color, origen nacional, edad o incapacidad. Si usted cree que ha sido discriminado, escriba inmediatamente a: Departamento de Agricultura, Washington, D.C. 20250.

Dietas Especiales

Los estudiantes que tienen una incapacidad y cuya incapacidad limita su dieta de tal manera que no pueden consumir con alguna modificación deben tener un certificado de un médico registrado indicando dicha situación. La constancia médica debe identificar: la incapacidad del estudiante y una explicación del por qué la incapacidad limita la dieta del estudiante: la máxima actividad de la vida afectada por la incapacidad: la comida o comidas que han de ser omitidas de la dieta del estudiante y las comidas opcional que tienen que ser sustituidas. Esto incluye la sustitución de jugo por leche. Sin esta documentación, el estudiante no podrá recibir su dieta especial ordenada por el médico. Esta certificación debe ser renovada al principio de cada año escolar. **Si se requiere una dieta especial, el jefe de la cafetería necesita por lo menos veinticuatro (24) horas de anticipación.**

Programa Para Dotados y Talentosos

El propósito de este programa es para reconocer y desarrollar a estudiantes dotados y a estudiantes con potencial de ser de este Distrito. Aproximadamente 5% del total de la población estudiantil del Distrito es identificado para participar en un programa académico de enriquecimiento. Los estudiantes elegibles desde el Jardín hasta el grado 12 tendrán servicios por un maestro entrenado. Los servicios variarán de acuerdo a la escuela. La información acerca del programa de dotados/talentosos, no elegibilidad de estudiantes está disponible en cada escuela. La Coordinadora de Dotados y Talentosos es Pat Sermas (713-0104) o www.pasadenaisd.org/gifted/default.htm.

Oradores Invitados

Se anima tener oradores invitados como parte del programa instructivo regular a fin de proveer oportunidades de aprendizaje significativo para los estudiantes. El personal de la escuela verá con anticipación el contenido del programa para asegurar

presentaciones son pertinentes y apropiadas para el auditorio de estudiantes. El director aprobará todos los oradores invitado mantendrá un registro que detalla el nombre del orador, organización patrocinadora, aula (salón de clase) y el tema de la presentación.

El director(a) determinará cuando el contenido de las presentaciones de oradores invitados merece ser comunicado a los padres. En este caso, se requerirá el permiso de los padres y la participación del estudiante será enteramente opcional. Los padres están invitados a asistir a cualquier presentación de oradores invitados, pero se les pide que hagan planes con anticipación de modo que se puedan hacer arreglos apropiados. Los padres deben sentirse libres para dirigir cualquier pregunta o interés acerca de oradores invitados al profesor de su hijo(a) o al director de la escuela.

Programas "Head Start"

Programas "Head Start:" son ofrecidos en sitios seleccionados a través del Distrito Escolar de Pasadena para niños de tres a cuatro años de edad que califican. Para más información contactar a la Sr. Cuauhtémoc Paz al teléfono (713) 740-3333.

Servicios de Salud

Accidentes o Enfermedades

Para la protección de cada estudiante se requiere que el padre llene por completo la tarjeta de emergencia. Esta tarjeta se usará en caso que el estudiante tenga un accidente en la escuela o que se enferme gravemente y la escuela no pueda contactar con el padre o un amigo. Puede ser necesario presentar la tarjeta a un doctor u hospital para tratamiento médico. Los padres proveerán la información necesaria para mantener la tarjeta con la información al día. En caso de no existir tarjeta en la casa o en el trabajo, se deben hacer arreglos con algún amigo o vecino para usar su número telefónico en caso de accidente de emergencia. El incumplimiento de esto puede resultar en una referencia a los Servicios de Protección al Menor.

El estudiante que se enferme o sufra un accidente en la escuela será enviado a la clínica. Toda escuela primaria cuenta con una enfermera registrada. Si un estudiante recibe diariamente instrucción de más de una escuela de PISD, es responsabilidad de la escuela notificar las condiciones de salud especial a las enfermeras de las dos escuelas. Se le informará al padre del estudiante si se determina que el estudiante no puede permanecer en la escuela. Un equipo de primeros auxilios para heridas leves es disponible en la escuela.

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena no asume responsabilidad financiera por accidentes, heridas o enfermedades que ocurran en la escuela.

Es necesario que la enfermera de la escuela o un oficial de la oficina hable con el padre para que el estudiante salga de la escuela por enfermedad o accidente. **El estudiante no deberá llamar al padre sino ir directamente a la clínica,** si le ocurre un accidente de enfermedad. Cuando sea necesario que el estudiante vaya a la clínica, primeramente él/ella tienen que obtener un permiso firmado por el maestro; excepto, cuando sea una emergencia extrema. Un estudiante que no se reporte directamente a la clínica se considerará de límites o conducta incorrecta.

Se requerirá una nota médica para poder usar muletas o cualquier otro aparato médico en la escuela. Esto no es aplicable a los estudiantes con incapacidades permanentes. Un estudiante con una condición médica o incapacidad de larga duración que que el estudiante sea exonerado de educación física debe presentar anualmente un documento actualizado firmado por un médico. Para mantener los archivos médicos al día, un estudiante con salud frágil **debe** presentar anualmente una nota de progreso firmada por un médico. La enfermera de la escuela puede ejercer su discreción profesional para dar acomodo a necesidades de una medida que éstas se presenten.

Cualquier estudiante que requiera tratamiento especial como darle de comer por medio de tubos, caterización, etc., tendrá un documento de autorización apropiado en el archivo con la enfermera de la escuela antes del primer día del tratamiento.

Se les aconseja a los padres que mantengan a los estudiantes en sus casas por 24 horas si han estado vomitando o con fiebre en exceso de 100.4 grados.

Medicina en la Escuela

En la mayoría de los casos, el tiempo de medicación puede ajustarse de modo que la medicina no se necesite tomar durante

de escuela. A no ser que el doctor especifique una hora exacta, las medicinas marcadas a ser tomadas "dos o tres veces al día" que ser dadas después de las horas de la escuela (antes de la escuela, después de la escuela, a la hora de dormir). En circunstancias comunes cuando sea necesario tomar medicaciones prescritas durante las horas escolares, la escuela requerirá un pedido por escrito del padre, guardián u otra persona que tenga control legal del estudiante antes de administrar la medicación. La prescripción debe ser:

- Recetada por un Doctor en los Estados Unidos
- Emitida por una farmacia en los Estados Unidos
- Actual
- En la receta médica original
- Apropiadamente marcada por la farmacia

Por razón de que aún las medicinas más sencillas y seguras pueden enmascarar síntomas de enfermedad y/o crear indeseables, no se permite traer o usar medicinas sin receta en la escuela. Pastillas de tos son consideradas como medicamentos que se compran sin receta y no serán permitidas. Pastillas para la tos no serán permitidas.

Medicamentos prescritos que contengan codeína u otro tipo de narcóticos no se podrán llevar o administrar en la escuela. Es responsabilidad de los padres, mantener los medicamentos prescritos al corriente.

Todo medicamento prescrito que se administre a los estudiantes deberá llevarse a la clínica por el padre o adulto responsable. Los estudiantes no deberán traer medicina prescrita en el autobús ni llevarla a la clínica de la escuela. Es responsabilidad de los padres de familia o adulto responsable de recogerla de la escuela al final del día o la semana, o como sea apropiado. Es recomendado que no haya más de una semana de prescripción médica en la escuela. Si circunstancias extenuantes impiden que el padre o adulto responsable traiga medicina a la clínica diariamente o semanalmente, los padres pueden comunicarse con la escuela para hacer arreglos especiales para traer cantidades mayores y menos frecuentemente.

Si un estudiante rompe la política del distrito llevando consigo medicina a la escuela, la enfermera le quitará el medicamento al estudiante. La enfermera llamará a los padres y les informará que el medicamento no será administrado sin una nota firmada por los padres con su consentimiento. La enfermera le informará a los padres que recojan el medicamento de la clínica y/o que vayan a la clínica a dar una nota firmada para que la enfermera administre el medicamento **prescrito**. Si no pueden comunicarse con los padres por teléfono, se les enviará una nota por escrito por correo. **El medicamento no autorizado estará en la clínica por no más de tres días del calendario, y después de ese tiempo será tirado.**

Inhaladores de asma - En instancias raras cuando el médico ordena que el estudiante cargue con el inhalador de asma, el estudiante tiene que firmar una declaración notariada que libra de responsabilidad a la enfermera de la escuela y al distrito del mismo. Los inhalantes no deben ser compartidos con otros estudiantes.

Lentes de Contactos (Pupilentes) - Lentes de contacto son artículos prescritos para estudiantes individuales. Como medida de proteger la salud de otros estudiantes, los lentes de contacto no se deben compartir. No se aceptarán lentes de contacto con diseños.

Los estudiantes que no se atengan a las restricciones antes mencionada pudieran estar en violación de la política de Abuso de Drogas del Distrito, y serán sujetos a una acción disciplinaria apropiada.

Enfermedades Contagiosas

Para evitar poner en peligro la salud de otros estudiantes, un estudiante con enfermedad o contagiosa se le requerirá permanecer en su casa hasta que la enfermedad ya no sea contagiosa.

Las enfermedades que requieren exclusión de la escuela pero que no están limitadas son: varicela, sarampión, tiña o tos no impetigosa, hepatitis A, meningitis bacterial, paperas, sarna, salmonelosis, shigelosis, infecciones estreptococos (incluyendo fiebre escarlata), tuberculosis y tifoidea. Los estudiantes deberán de regresar a la escuela cuando estén bien y/o cuando el médico lo ordene. Más información puede ser obtenida de la enfermera de la escuela.

El superintendente desarrollará, con el consejo apropiado de profesionales en la salud, educación, y leyes y el consentimiento de la Junta Directiva, guías para la exclusión, restricción y regulaciones para estudiantes con SIDA o individuos infectados con el Virus de la inmunodeficiencia Humana (VIH). Por ley, los estudiantes tienen derecho a ser educados en un "ambiente con restricción" y pueden ser colocados en aulas regulares, educación especial, o instrucción en el hogar de acuerdo a lo recomendado por el comité del superintendente/comité de ARD. Se mantendrá en estricta confidencia la información del estado de un estudiante con HIV. Divulgar la información del estado de un estudiante con HIV o un empleado sin autorización puede resultar en una penalidad civil o criminal. (Código de Salubridad y Seguridad de Texas, 81.103-104)

Pediculosis (Piojos)

Los estudiantes que han sido enviados a la casa deben recibir un tratamiento para piojos lo más pronto posible y regresar escuela al siguiente día, si el estudiante ya no tiene piojos ni liendras. Cuando regrese a la escuela, después de ya no tener piojo o liendra, el padre y estudiante deben reportarse a la clínica de la escuela con la enfermera para que examine el cabello del estudiante antes de ir al salón de clases.

Los padres de familia deben de examinar a sus hijos(as) semanalmente para ver si tienen liendras. Si se encuentra liendra se debe aplicar un tratamiento contra piojos antes de que su hijo(a) pueda regresar a la escuela. Por favor llame a la enfermera escuela para reportar el caso. Cuando el estudiante regrese a la escuela el día siguiente debe reportarse a la clínica de la escuela con la enfermera para que examine su cabello antes de regresar al salón de clases.

Casos crónicos y ocasiones de no-tratamiento resultarán faltas no excusadas y serán dirigidos al oficial de asistencia de la escuela y/o corte.

Evaluación de Salud

Los estudiantes en el Pre-kinder, kinder, primero, tercero y quinto grado se les dará un examen de la visión y del oído si tienen problemas. Adicionalmente, todos los estudiantes nuevos en las primarias del Distrito Escolar Independiente de Pasadena hará el examen de la visión y oído también.

Los resultados de el examen de la vista y de los oídos son enviados al padre de familia cuando el estudiante no pase ambos. Padres de familia deben dar seguimiento al resultado del examen en un tiempo considerable para así garantizar el éxito del estudiante en la escuela.

Los estudiantes en tercer y quinto grado deberán ser revisados para el Acanthosis Nigríca (una clase del tipo 2 de diabetes en niños(as)). Se enviará una referencia a la casa para los padres cuando un estudiante no pasa el examen. Los padres deberán dar seguimiento a los resultados en un tiempo considerable.

Política de Inmunizaciones (Vacunas)

La ley estatal y las reglas del Distrito escolar requieren documentación apropiada de las siguientes inmunizaciones para todos los estudiantes en todas las escuelas primarias y secundaria de Texas. **La documentación de las vacunas tendrán que tener un año. Las vacunas administradas menos de o igual a cuatro (4) días antes del intervalo mínimo o edad se considerará válidas.**

Difteria/Tétanos/Pertussis - Los estudiantes de 17 meses o menores de edad se les requerirá tres dosis de la vacuna DTP. Los estudiantes de 18 meses a tres años se les requerirá que tengan cuatro dosis.

Los estudiantes de cuatro años hasta seis años de edad se les requiere que tengan cinco dosis, aunque la quinta dosis no es necesaria si la cuarta dosis se da en o después de los cuatro años cumplidos. Los estudiantes de siete años y mayores se les requiere que tengan tres dosis de la vacuna DTP/DTPaP/TD, incluyendo una dosis recibida en o después de los cuatro años de una dosis en los últimos 10 años. Para los estudiantes de 18 meses y mayores, la vacuna pediátrica de DT podría ser remplazada por DTPaP/TD si la evidencia de inmunidad contra la pertussis es contra indicada medicamente.

La vacuna **Td** es requerida después de los últimos 10 años. La vacuna **Td** también aplica a los estudiantes embarazados.

Polio - Se les requiere a los estudiantes que muestren prueba de las cuatro dosis una de las cuales deberá de ser recibida después de los cuatro años de edad. O, si la tercera dosis fue administrada en o después del cuarto cumpleaños, solamente tres dosis. (La vacuna de la polio no es requerida para los estudiantes de 18 años de edad o mayores.)

Sarampión (Rubeola)- Se requiere que los estudiantes muestren prueba de dos dosis de la vacuna contra el sarampión. La primera dosis debe de ser administrada durante o después del primer año de edad. Las dos dosis de la vacuna deben administrarse con un intervalo de separación entre ambas. Se acepta una confirmación serológica de inmunidad contra el sarampión en lugar de la vacuna si la evidencia contra el sarampión debe consistir de un reporte de laboratorio donde se indique la confirmación de inmunidad contra la infección.

Paperas-Una dosis de vacuna recibida en o después del primer cumpleaños, se requiere de todos los estudiantes de 17 años de edad. La evidencia de inmunidad serológica a las paperas o evidencia serológica a la infección.

Rubéola - Una dosis de vacuna para todo estudiante en o después del primer cumpleaños o confirmación de inmunidad o la rubiola o evidencia serológica a la infección.

Influenza Haemophilus- Una dosis de vacuna **Hib** es dada en o después de los 15 meses de edad y es requerida para todos los estudiantes de 15 meses a los 4 años de edad, al menos que la primer serie y la vacuna de polio (total de cuatro dosis) se han completado o a los 15 meses de edad.

Hepatitis B- Se requiere que los estudiantes, por cada grado, muestren prueba de la vacuna contra la hepatitis B. Para el año escolar 2005-2006, se requieren tres dosis de la vacuna contra la hepatitis B para todos los estudiantes del 11º grado. A partir del año escolar 2006-2007, se requerirán las tres dosis hasta el 12º grado. Se acepta la confirmación serológica de inmunidad contra la hepatitis B en lugar de la vacuna. La evidencia debe consistir de un reporte de laboratorio que indique la confirmación de inmunidad o infección.

Varicela (Viruela)- Se requiere que los estudiantes, por cada grado, muestren prueba de la vacuna contra la varicela. Para el año escolar 2005-2006 se requiere una dosis contra la varicela, administrada durante o después del primer año de edad, para todos los estudiantes hasta el 5º grado; así como también para todos los estudiantes desde el 7º al 11º grado. Se acepta una historia de varicela validada por un médico/representante o una inmunidad contra la varicela. A partir del año escolar 2006-2007, se requiere una dosis contra la varicela administrada durante o después del primer año de edad para todos los estudiantes hasta el 12º grado. Se requerirá dos dosis si el menor tuviese 13 o más años de edad para el momento en que se haya administrado la primera vacuna.

Historia Clínica

Las pruebas de inmunización anteriores consistirán en los documentos personales registrados por un médico autorizado o un representante de la clínica de salubridad con su debida firma o sello.

Una vez recibida un affidavit, como esta especificada en la ley estatal, las excepciones de cumplimiento podrán ser permitidas de manera individual.

Razones Médicas

El estudiante debe presentar una declaración firmada por un médico (M.D. o D.O.), quien está registrado y tiene licencia para practicar medicina dentro de los Estados Unidos que ha examinado al estudiante, en el cual se indica que en la **opinión de** la vacuna requerida es medicamento contraindicado o implica un riesgo significativo para la salud y bienestar del estudiante o cualquier miembro de la familia. La declaración del médico deberá de identificar la(s) vacuna(s) específica(s) y razones por las cuales sería un riesgo significativo para el estudiante y a cualquier miembro de la familia del estudiante. Solamente que la declaración especifique que la condición existe, la declaración de excepción es válida por un año de la fecha de la firma del médico.

Razones de Conciencia, incluyendo Creencias Religiosas

Si los padres del estudiante o guardián declinan la vacuna por razones de conciencia, incluyendo por las creencias religiosas, el padre o guardián deberá presentar a la escuela una declaración jurada notariada por un oficial de Salubridad del Departamento de Texas pidiendo la excepción de la vacuna. **No se aceptará otra forma o reproducción** El padre o guardián deberá pedir una declaración jurada **por escrito** e incluir el nombre completo del niño(a) y fecha de nacimiento. Las solicitudes por escrito y la declaración jurada deberá enviarse por el Servicio de Correos de los Estados Unidos, envío comercial, por fax al (512-458-7777) entregada al Texas Department of Health, Bureau of Immunization and Pharmacy Support, 1100 West 49th Street, Austin, TX 78758. Si el estudiante es transferido de otra escuela de Texas y están esperando los registros de vacunas, incluyendo la declaración de excepción de vacunas de TDH, La Agencia Educativa de Texas requiere a los distritos escolares que provisionalmente le presenten al estudiante por no más de 30 días del calendario. La excepción de declaración jurada de vacuna deberá ser renovada **antes de la fecha notariada**. Los estudiantes que no han recibido las vacunas requeridas por razones de conciencia, incluyendo creencias religiosas, podrían ser excluidas de la escuela en tiempo de emergencia o declaración de epidemia por el comisionado de salud pública.

Inscripción de Nuevos Estudiantes

Un estudiante que no ha sido previamente registrado en una escuela/escuela del distrito en Texas deberá obtener el primer grado es medicamento factible -antes que él/ella sea elegible para registrarse. Después, las vacunas adicionales deberán completadas tan pronto como lo sea medicamento factible.

Un estudiante que es **transferido** de otra escuela y/o distrito en Texas deberá de permitirle registrarse pidiendo el comprobante del registro de vacunas. **Un periodo pendiente de no más de treinta (30) días del calendario se les permitirá para que reciba los dichos registros.** Una semana (2 días del calendario) se les deberá de permitir para que completen los registros recibidos durante este periodo de 30-días.

Si un representante está en **servicio activo** con las fuerzas armadas de los Estados Unidos y la familia se muda a Texas por **otro estado**, se podrá inscribir a un estudiante por **no más de 30 días hábiles** mientras se espera por la transferencia de la inmunización de la escuela anterior. Se debe permitir una semana (**7 días hábiles**) para actualizar los registros de inmu incompletos recibidos durante este período de 30 días.

Falta de Cumplimiento con los Requisitos de Vacunas

El director deberá de incluir, pero no retirar, al estudiante por no cumplir. Tales ausencias no son discutibles y están en violación con las leyes de asistencia de compulsión.

Tareas

La tarea es una parte vital de cualquier programa instructivo. Se usa para reforzar lo que ya se ha enseñado en el salón de clase y proporcionar entrenamiento en el desarrollo del pensamiento independiente y en los hábitos de estudio, y para desarrollar responsabilidad. La tarea provee otra avenida para que los padres sean parte de la educación de su hijo(a).

Seguro Médico

El seguro de accidente para el estudiante es un programa opcional a costo del padre. Después de la inscripción, los padres reciben información concerniente al programa de seguros. Este seguro es un suplemento para la cobertura del seguro individual. El distrito no asume responsabilidad por la lesión de un estudiante.

Política Para el Uso Aceptable de la Red Mundial en el Distrito Escolar Independiente de Pasadena

El acceso para el Red Mundial puede ser disponible a maestros, empleados, y estudiantes y miembros de la comunidad con ciertos términos y condiciones de continuidad en esta Política del Uso Aceptable. El comité consultivo de tecnología y/o administración del edificio determinará qué viola los términos y condiciones de la política. Aunque el distrito tome medidas responsables para reducir el acceso de material inapropiado, incluyendo la filtración como lo describe el Acto de Protección de la Red Mundial de los Niños(as), existe el riesgo de que los usuarios obtengan material que sea inapropiado. El distrito considera que la información valiosa y la disponibilidad en la Red Mundial excede los riesgos.

Política de Uso Aceptable para el Estudiante

La Red Mundial es el recurso primordial de investigación, información y comunicación. El acceso a la Red Mundial es ofrecido a los estudiantes del Distrito Escolar Independiente de Pasadena para que llenen su potencial y la responsabilidad de los ciudadanos en este mundo de constante cambio del siglo 21. Este privilegio también envuelve ciertas responsabilidades.

Uso de La Red Mundial

Mientras usa los recursos de la Red Mundial, no:

- * Se conecte usando una cuenta sin autorización.
- * Vea, modifique, mueva, copie o elimine folios o información a menos que reciba el permiso de un maestro(a) u otro empleado del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.
- * Desperdicie o estanque los recursos de la red mundial

Uso de la Red Mundial

Solamente se le permitirá el acceso a la Red Mundial con el permiso y bajo la supervisión de un maestro(a) u otro empleado del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.

- * Use la Red Mundial primeramente para propósitos educativos.
- * Antes de copiar folios o usar un programa de la Red Mundial o cambiar la dirección/propiedad de la computadora, obtenga el permiso de un maestro(a) u otro empleado del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.
- * Cumpla con las leyes de derecho de autor y guías del Uso Justo.
- * Cumpla con los Procesos y Guías de la Publicación de la Red Mundial del distrito.
- * Si entra en una Red Mundial inapropiada, deja esa página inmediatamente y notifica al maestro(a) o al empleado del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.

Comunicación Electrónica

- * Solamente entra en el cuarto de conversaciones, tablero de anuncios, el correo electrónico o Mensajería Instantánea con el maestro(a) o empleado del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.
- * Use lenguaje apropiado y sigue la etiqueta propia del correo electrónico, que incluye restringirse del SPAM (correo masivo solicitado y sin autorización).
- * Si recibes un mensaje inapropiado o sin ser solicitado por medio de la Red Mundial u otra forma electrónica, cierra dicha notificación al maestro(a) u otro personal del Distrito Escolar Independiente de Pasadena.
- * Ten cuidado en dar información personal en la Red Mundial.
- * Solamente que por medio de un permiso por un maestro(a) u otro empleado del Distrito Escolar Independiente de Pasadena, veas, modifiques, muevas, dupliques o borres el mensaje de otros.

La actividad en la Red Mundial está gravada y supervisada. El acceso a la Red Mundial es un privilegio, no un derecho. Los violadores a esta política podría resultar en:

- * Niego del acceso,
- * Acción Disciplinaria, y/o
- * Acción Legal.

El acceso a la Red Mundial podría ser accedido por el estudiante a menos que el padre o guardián llenado una petición de acceso al director(a) de la escuela. Esta petición, deberá indicar que no pueden acceder a la Red Mundial, tendrá que ser llenada **anualmente** con el director(a) de la escuela.

Kinder Infantil (Kindergarten)/Headstart

Se ofrece el programa de kinder Infantil a todos los niños(as) de cinco años de edad, cumplidos antes del primero de septiembre. El programa de Kinder Infantil/headstart proporcionará a los niños(as) un conjunto básico de destrezas fundamentales para prepararse para una educación más formal el siguiente año. **Una vez inscrito, el estudiante debe cumplir con las reglas de asistencia obligatorias que tienen el resto de los estudiantes.**

Centro de Recursos de la Biblioteca

Durante algún tiempo, las bibliotecas fueron consideradas simplemente como un lugar para guardar libros. Debido a que la biblioteca de su escuela es una extensión del salón de clase y ofrece muchos más servicios que el de prestar libros, lleva el nombre de Centro de Comunicación de la Biblioteca (en inglés LMC, Library Media Center).

A los estudiantes se les invita a usar el LMC. Los estudiantes son responsables por el cuidado de los materiales que son prestados y deben pagar por los materiales dañados o perdidos. Se les avisará si hay libros vencidos para que los regrese a la biblioteca inmediatamente.

Las lecciones de literatura y la destreza sobre el uso de la biblioteca se enseñan de acuerdo al grado escolar; los temas se clasifican siguiendo una guía de extensión y secuencia.

Todos los especialistas del Centro de Comunicación de la Biblioteca siguen los procedimientos del Distrito para la selección de materiales. Estos materiales se seleccionan cuidadosamente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de diferentes conocimientos e intereses. Si surge una pregunta con respecto a la propiedad de los materiales de instrucción, existen líneas específicas en regla para su reconsideración.

Las personas interesadas deben contactar al bibliotecario quien les guiará en cuanto a los materiales acorde con sus intereses o les aconsejará con respecto a los lineamientos del distrito en la reconsideración de una petición formal. Los estudiantes son responsables de la devolución de los materiales de la biblioteca a tiempo.

Su niño(a) sacará libros de la biblioteca regularmente. Estos libros pueden ser para que ellos lean o quizás para que usted los lea. Por favor anime a su niño(a) a que desarrolle buenos hábitos para escuchar y leer.

Objetos Perdidos y Encontrados

Cada escuela cuenta con un departamento de objetos perdidos y encontrados. Usted debe averiguar inmediatamente y decirle a su hijo(a) si pierde algún objeto. Los objetos no se conservan por largo tiempo, y usualmente se deshacen de ellos una o dos veces al año. Si la ropa de su hijo(a), sus materiales, etc., están marcados con su nombre, es más fácil regresar los artículos a su hijo(a).

Es una práctica muy acertada el marcar todas las pertenencias de su hijo(a). Nosotros haremos todo lo que esté de nuestra parte para que los artículos perdidos sean entregados a sus dueños.

Aparatos de Llamadas u Otros Aparatos Telecomunicativos

Para más informaciones, favor de hacer referencia al Código de Conducta Estudiantil al final de la sección de este libro.

Organizaciones de Padres de Familia

Cada escuela cuenta con una Organización de Padres y Maestros (PTA, PTO) para promover una relación más cercana entre el padre y la escuela. **Se recomienda su participación y ayuda en estas organizaciones.**

Fiestas

Los estudiantes pueden participar en dos fiestas escolares pre-aprobadas por el director. Estas son planeadas por las madres voluntarias del salón y maestros, con la aprobación del director y se limitan a la última hora del día. Basado en las recomendaciones del **Departamento de Salud del Condado de Harris toda la comida que es traída a las fiestas, tiene que ser pre-empaquetada en una tienda, panadería o proveedor autorizado. La comida no puede ser hecha en casa.**

No se permitirá celebrar otras fiestas (cumpleaños, días especiales, etc.) durante la comida en la escuela. No se podrán distribuir las invitaciones. Globos, flores, regalos y/o moneditas no son permitidas en la escuela.

Fotografías y Grabaciones en Video

Pueden surgir ocasiones donde a su niño(a) le tomen fotos o video para propósitos escolares. Un padre o guardián que decide no le tomen fotos o video a su niño(a) tiene que presentar una solicitud por escrito al director de la escuela cada año escolar.

Educación Física (Ropa, Participación)

Los estudiantes usarán su ropa regular en la clase de educación física, ya que no hay instalaciones para cambiarse. Pueden usar shorts debajo del vestido o falda para ciertas actividades.

La ropa apropiada y los zapatos que ofrezcan apoyo y protección permiten que los estudiantes participen satisfactoriamente en juegos y actividades. Algunos ejemplos de zapatos inaceptables son los siguientes: zapatos de tacón alto, zapatos de suela de madera, zuecos y sandalias.

Se puede excusar al estudiante de tomar la clase de educación física, por razones médicas o de salud, por un máximo de tres días consecutivos si trae una nota de sus padres. Las excusas por más de tres días requieren una nota del médico. En caso de que el estudiante no pueda participar en el programa o que pueda participar en forma limitada, es necesario tener un informe de su médico, el motivo y la duración de la restricción.

Retratos

Se darán oportunidades a los padres para que comparen retratos de sus niños(as) durante el año escolar. Durante el año escolar se tomarán retratos individuales y en grupo.

Departamento de Policía de P.I.S.D.

Los Oficiales de Policía del Distrito Escolar Independiente de Pasadena asisten a las escuelas para mantener el orden y la propiedad de la escuela. Los oficiales competentes investigan cualquier violación de la ley concerniente a las escuelas y asistiendo en el enjuiciamiento de personas involucradas.

Prekindergarten/Pre-jardín Infantil*

El programa de Pre-kinder es para niños(as) que han cumplido, en el presente año escolar, cuatro años el 1º de septiembre. Estos niños(as) presentan limitaciones en el idioma de inglés y/o tienen que calificar, de acuerdo a las normas establecidas, para recibir almuerzo gratis o reducido. Una vez que esté matriculado, se aplican todas las leyes de asistencia obligatorias. Si un estudiante falta más de 3 días él será expulsado. Este programa está al servicio de todo estudiante que viva dentro del distrito escolar y que llene los requisitos. Este programa se ofrece en varias de nuestras escuelas primarias. Comuníquese con la escuela para obtener los nombres y números de teléfono de las escuelas que ofrecen el programa de Pre-kinder Infantil. **estudiante esté inscrito, las leyes de asistencia obligatorias le serán aplicadas. Si el estudiante tiene más de 3 ausencias injustificadas él/ella serán expulsados. Los estudiantes que sean dejados o recogidos tarde serán sujetos a expulsión del programa.**

Los programas de pre-jardines de infancia son:

<u>Escuela</u>	<u>Dirección</u>	<u>Número Telefónico</u>	
*Burnett	11825 Teaneck Dr. Pasadena TX 77089	281-929-3868	Regular y Bilingüe
Frazier	10503 Hughes Rd. Houston, TX 77089	281-929-3800	Regular y Bilingüe
Fisher	2920 Waters Rd., Pasadena, TX. 77502	713-948-4340	Regular y Bilingüe
Freeman	2323 Theta St., Houston, TX. 77034	713-948-4343	Regular y Bilingüe
Gardens	1105 East Harris, Pasadena, TX 77506	713-920-8028	Regular y Bilingüe
Garfield	110301 Hartsook St., Pasadena, TX 77506	713-943-4222	Regular y Bilingüe
Genoa	12900 Almeda Genoa, Houston, TX 77034	713-948-4230	Regular y Bilingüe
Golden Acres	5232 Sycamore, Pasadena, TX 77530	281-998-5588	Regular y Bilingüe
Jensen	3414 Tulip, Pasadena, TX 77504	713-948-4700	Regular y Bilingüe
Jessup	9301 Almeda Genoa Rd., Houston, TX. 77075	713-948-6500	Regular y Bilingüe
Kruse	400 Main, Pasadena TX. 77506	713-920-8200	Regular y Bilingüe
Matthys	1500 Main, South Houston, TX 77587	713-948-4275	Regular y Bilingüe
Meador	10701 Seaford Dr., Houston, TX 77089	713-948-4260	Regular y Bilingüe
Morales	305 W. Harris, Pasadena, TX 77506	713-920-8316	Regular y Bilingüe
Parks	3302 San Augustine, Pasadena, TX 77503	713-920-8088	Regular y Bilingüe
Pearl Hall	13th St. & Ave.N, So. Houston, TX. 77587	713-948-4788	Regular y Bilingüe
*Pomeroy	920 Burke Rd., Pasadena TX, 77506	713-920-8370	Regular y Bilingüe
Red Bluff	416 Bearle St., Pasadena, TX 77506	713-920-8355	Regular y Bilingüe
Richey	610 So. Richey, Pasadena, TX. 77506	713-920-8356	Regular y Bilingüe
L.F.Smith	1401 Ave. A, South Houston, TX 77587	713-948-4310	Regular y Bilingüe
*South Houston	900 Main St., South Houston, TX 77587	713-948-4757	Regular y Bilingüe
South Shaver	2020 South Shaver, Pasadena, TX 77502	713-920-8222	Regular y Bilingüe
Sparks	2503 E. Southmore, Pasadena, TX 77502	713-920-8300	Regular y Bilingüe
Williams	1522 Scarborough, Pasadena, TX 77502	713-920-8080	Regular y Bilingüe

Promoción de Estudiantes

Para que los estudiantes de primaria sean promovidos de un año al siguiente, deben tener un promedio de 70 o mejor en Lengua y Literatura, un promedio de 70 o mejor en Matemáticas y además deben tener un promedio general de 70 o mejor en Artes y Ciencias, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias. Solamente las calificaciones de las escuelas de Pasadena se toman en cuenta para la promoción.

Crédito por Examen

Los estudiantes académicamente excepcionales pueden optar por el programa dotado/talentoso del distrito y clases avanzadas que provee retos apropiados para sus necesidades académicas. Sin embargo, el distrito también ofrece la oportunidad para avanzar a través de créditos por examen en un curso o grado donde el estudiante no ha recibido previa instrucción. El estudiante tiene que obtener una puntuación del 90% o más en un examen de criterio-referido para el curso y el grado establecido. Estos exámenes provienen de fuentes universitarias.

Los estudiantes de kindergarten que cumplan 5 años de edad para septiembre 1, 2005, pueden tomar créditos por examen de kindergarten. Las pruebas deben presentarse antes de finalizar el mes de septiembre. El material de inscripción para los exámenes se encuentran en las oficinas de la escuela.

Los estudiantes interesados en crédito por examen para aceleración de grado o curso deben presentar una solicitud completa al consejero de la escuela dos semanas antes de las fechas de los exámenes (25 al 29 de julio del 2005 y del 30 de mayo al 3 de junio del 2006). Cada año la prueba está programada tres días antes del primer día de clases. Al menos dos días de exámenes son necesarios para los estudiantes que desean obtener créditos para un nivel escolar completo (artes de lenguaje, matemática y estudios sociales).

Para más información comuníquese a la oficina de su escuela.

Distribución de Publicaciones

El director(a) establecerá procedimientos para la distribución de publicaciones o materias que no están bajo el control editorial del Distrito Escolar Independiente de Pasadena. Se prohíbe que los estudiantes repartan tal material sin el consentimiento (y cualquier manera no autorizado) del director.

Archivos

Los archivos escolares son privados y están protegidos por la ley de inspección. La ley garantiza acceso a los estudiantes (18 años), padres y a aquellos con "legítimo interés educacional"-- tales como maestros, consejeros, directores.

¿A quién acudir para revisar los archivos?

Una persona que tenga derecho a revisar los archivos de un estudiante deberá hacer una petición por escrito al director de la escuela o en el caso de información de Educación Especial, a la Directora Ejecutiva de Educación Especial.

¿Quién tiene acceso a los archivos del estudiante?

Directores, consejeros, maestros y otros empleados del Distrito que tienen un legítimo interés educacional en los archivos del estudiante pueden revisar y obtener copias de tales archivos.

Por ley, ambos padres, sean casados o separados o divorciados, tienen acceso a los archivos del estudiante hasta que él/ella cumpla 18 años de edad, de ahí en adelante solo el estudiante y cualquier otra persona que él/ella autorice tendrá acceso a tales archivos. Los guardianes legales tendrán los mismos derechos que los padres.

La ley también permite, bajo circunstancias restringidas, acceso a los archivos a oficiales federales y del estado para propósitos de auditoria; representantes acreditados para propósito de acreditación; representantes investigadores para investigaciones limitadas (los resultados de la investigación no pueden identificar al estudiante); cortes judiciales y otras entidades para dar ordenes de citaciones; (los padres o el estudiante, si tiene 18 años, reciben una notificación de antemano); y los padres de un estudiante de 18 años si el estudiante es un dependiente bajo el código de Ingresos Internos. Se harán anotaciones del acceso mencionado anteriormente en los archivos del estudiante. Los archivos de los estudiantes que salen de este Distrito, serán enviados rutinariamente, sin la notificación previa, al distrito escolar o colegio que pida dicha documentación. Puede pedirse la documentación legal para conseguir acceso a los archivos del estudiante.

¿Cómo se puede enmendar un archivo educacional?

Los padres de estudiantes menores de 18 años y estudiantes de 18 años o más, pueden poner en tela de juicio el contenido de un archivo del estudiante para asegurar que no esté errado, engañoso o mal interpretado o en violación a los derechos de privacidad u otros derechos del estudiante. El procedimiento de audiencias del Distrito provee una oportunidad para la corrección o eliminación de cualquier información que esté equivocada, que pueda dar lugar a malas interpretaciones o que de cualquier forma sea injusta y/o la oportunidad para que los padres de los estudiantes dejen constancia o den explicación referente al archivo. A pesar de que las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser disputadas, no se permite que los padres y estudiantes puedan rebatir una calificación dada por el rendimiento de un estudiante en un curso, a través de este proceso.

¿Cuál es el costo para obtener copias de la documentación?

Una persona que pide copias de los archivos para un propósito diferente a la transacción de negocios oficiales del distrito, debe pagar el costo actual de la reproducción de los documentos, más el porte de correo, si es aplicable. Generalmente se cobra 10 centavos por página; sin embargo, el valor puede aumentarse para incluir el costo relacionado con la reproducción de los documentos incluyendo costo de materiales, trabajo y gastos generales, cuando la petición es por más de 50 páginas; más sin embargo el Distrito no cobra por costos asociados con la búsqueda o recuperación del archivo educacional de un estudiante. El Distrito publica las guías para el costo actual de reproducción como está determinado y publicado por el Comisionado de Servicios Generales de Texas. Preguntas al respecto pueden dirigirse al Asistente Administrativo del Superintendente, 1515 Cherrybrook, Pasadena, CA 91106 (713-920-6813).

Informe de Progreso del Estudiante

Después de la tercera y sexta semana en un período de calificaciones, se enviará un reporte especial para informar a los padres del trabajo no satisfactorio del estudiante en determinada materia. Se pide a los padres que se pongan en contacto con el maestro para hablar sobre el desarrollo de su hijo(a). Se pide a los padres que firmen y regresen el reporte especial a la escuela indicando cómo recibieron la notificación.

Los reportes de calificaciones serán enviados a los padres el jueves de la semana después del fin del período de calificación de nueve (9) semanas. En el caso de Pre-K, los reportes de calificaciones serán distribuidos al fin del período de 12 calificaciones. La tarjeta de calificaciones debe ser firmada por el padre o guardián y regresada a la escuela.

Seguridad al ir y venir de la Escuela

Ciclistas

Los niños(as) que usan bicicletas para ir a la escuela deben obedecer las reglas de seguridad para los ciclistas. Para mayor seguridad, no se permite manejar bicicletas en el área de la escuela. Se recomienda tener en casa en un lugar seguro los repuestos y la serie de la bicicleta. La escuela no es responsable por pérdida o daños que sufran las bicicletas. Las bicicletas deben estar correctamente y dejarse únicamente en las áreas de estacionamiento asignadas. La bicicleta debe ser encadenada y asegurada con candado. **Basado por ley estatal, los estudiantes de 18 años o menores de edad tienen que usar casco al manejar bicicleta.**

Estudiantes que Caminan a la Escuela

Para proporcionar una experiencia segura al ir y venir a la escuela, se deben enfatizar frecuentemente las reglas de seguridad.

Se debe mostrar a los estudiantes la ruta más segura.

Las patinetas, skate boards y skooters no están permitidos en los áreas de la escuela.

Regresando a casa después de la escuela

Si es necesario hacer un cambio que difiera de la manera usual que un estudiante regresa a casa, se debe escribir una nota para enviarla a la escuela, o en caso de emergencia, se debe hacer una llamada telefónica a la escuela. Para la seguridad de los estudiantes algunas escuelas pueden requerir una nota escrita por el padre de familia dando permiso al estudiante de primer y segundo grado para caminar a casa.

Útiles Escolares

La lista de los materiales obligatorios para cada nivel escolar será proporcionado cada año. Los padres son responsables de reponer y proveer estos materiales a través del año.

El/la director(a) podría permitir bolsas transparentes y mochilas de maya o transparentes en la escuela. Todas estas mochilas tienen que ser de material transparente.

Vestuario Estandarizado

Todas las escuelas en el Distrito Escolar Independiente de Pasadena son requeridos que usen vestuario estandarizado. Póngase en contacto con su escuela para los requisitos específicos.

Acoso Sexual

El acoso sexual entre el personal y estudiantes o entre estudiante a estudiante no será tolerado por el Distrito Escolar Independiente de Pasadena. Cualquier persona que tenga una queja y alega acoso sexual o conducta ofensiva atemorizante de una naturaleza debe reportar lo que sucede al administrador apropiado que supervisa. Cualquier persona hallada culpable de acoso sexual será disciplinado(a) como lo provee la política del Distrito.

Para más información favor de hacer referencia al Código de Conducta Estudiantil.

Registro de Infractor de Sexo

Según Título 110A, Estado de Revisión del Artículo 6242-13c.1, la sesión 74 de la Legislatura de Texas autoriza a oficiales imposición de leyes locales y sistemas de escuelas públicas que liberen información si cualquier individuo convicto o en lib condicional (parol) de una ofensa sexual en contra de un menor de edad, establece una residencia dentro del distrito. Si u ver la información que tiene el distrito escolar local pónganse en contacto con el director de su escuela.

Estado de Refugio

Un estado de refugio es una designación usada cuando una situación requiere de que se se cierre la escuela con llaves par proteger a los estudiantes y empleados de amenazas usualmente asociadas con, pero no limitadas, químicos o desastres en ambiente.

El estado de refugio por orden requiere que cada edificio:

- apague el aire acondicionado
- meta a todos los estudiantes de el área de recreo o de canchas atléticas dentro del edificio
- cierre con llaves las puertas exteriores y ventanas abiertas
 - no permia a nadie, incluyendo padres de familia, visitantes y empleados, la entrada y salida del edificio hasta instrucciones del Centro de Comunicaciones en situaciones de crisis del Distrito Escolar

Tratado de Asesoramiento

Ya que el Centro de Comunicaciones en situaciones de crisis del Distrito da la clasificacion de acuerdo a los oficiales locale emergencia, se asignarán "niveles de caso" para las diferentes areas del distrito.

- Nivel 1 - requiere que el lugar de refugio continúe hasta dar próximas indicaciones. No se permitirá a nadie la entrada o edificio.
- Nivel 2 -se permitirá la salida a los niños(as) cuyos padres vayan a la escuela a recogerlos mientras se siguen manteniendo precauciones requeridas por el estado en refugio.
- Nivel 3 - se permita a las escuelas que continuen con su operacion normal mientras se sigue alerta de alguna posibilidad a actuar y levantar el estado de refugio si la situación cambiara.

Anuncio de Todo-Despejado

Oficiales del Distrito Escolar notificarán a todas las escuelas tan pronto como sea posible cuando los oficiales locales de en den el "todo-despejado." Cuando las escuelas reciban el todo despejado, podrán regresar a sus operaciones normales.

Fumar

Fumar es prohibido en toda la propiedad del Distrito Escolar de Pasadena incluyendo los estacionamientos y vehículos. L violadores pueden ser multados o penalizados hasta con \$250.00.

Educación Especial

El Distrito Escolar Independiente de Pasadena provee servicios para niños(as) con incapacidades que incluye educación es servicios relacionados para sus necesidades. Estos niños(as) son identificados como niños(as) con incapacidades de sorde impedimento al oír, de habla, visual, ortopédico o de salud, retardo mental, serio disturbio mental, autismo, herida traumá cerebro, incapacidades de aprendizaje específicas, sordera-seguera, o incapacidades múltiples. Servicios para estudiantes incapacidades visuales o de sordera pueden comenzar desde el nacimiento. Estudiantes con otras incapacidades pueden c para recibir servicios comenzando desde los 3 años de edad. Se puede ofrecer servicios de educación especial para estudia legibles hasta los veintiún (21) años de edad.

Las referencias de un niño(a) para ser identificado como un estudiante incapacitado son hechas por medio de la escuela pe al estudiante. Por favor llame a la escuela correspondiente o a la Oficina de Educación Especial (713-920-6985) para más información.

Notificación de la Destrucción de Archivos de Educación Especial

Bajo las leyes estatales y federales los archivos de educación especial los cuales han sido recolectados por el Distrito Escolar Independiente de Pasadena referentes a la identificación, evaluación, colocación educacional, o la provision de la educación en el distrito, deben permanecer por un período de siete (7) años después que el servicio de educación especial haya terminir el estudiante. Los servicios de educación especial terminan cuando el estudiante ya no es elegible para los servicios, se gr completa el programa educacional a la edad de 22 años, o se cambia del distrito.

La ley estatal prohíbe la destrucción de cualquier archivo, si el cuidador tiene conocimiento del archivo y está en litigio, si e sujeto a una petición de Archivos Abiertos, si está pendiente a una petición de inspección el archivo bajo el acto de Derech Educativos de la Familia. Esta notificación es para informar a padres o estudiantes adultos que el Distrito Escolar Inde de Pasadena intenta destruir los archivos de educación especial del estudiantes quienes recibieron servicios de educación (en el pasado, y que ha pasado un lapso de siete años desde su más reciente servicio. Estos archivos se destruirán de acue leyes estatales a no ser que el padre o estudiante adulto notifique al distrito escolar de otra manera.

Después de los siete años, los archivos no son de uso para el distrito, pero pueden ser de uso para el padre o estudiante ac están aplicando para beneficios del seguro social, servicios de rehabilitación, admisión al colegio, etc. El padre o el estudia adulto puede pedir por escrito o en persona una copia de los archivos a la siguiente dirección:

Custodia de Archivos
Departamento de Educación Especial
1515 Cherrybrook, Suite H102
Pasadena, Texas 77502
Teléfono: (713) 920-6985

Iniciativa para el Éxito Estudiantil

De acuerdo a los requisitos de la Iniciativa de Éxito Estudiantil para avanzar de grado, se requiere que los estudiantes cum los estándares aprobatorios en la prueba de Texas Assessment of Knowledge and Skills (TAKS) de lectura de 3º grado para p 4º grado y cumplir con los estándares aprobatorios en la prueba de TAKS de lectura y matemáticas de 5º grado para pasar grado. Los requisitos también se cumplen para los estudiantes de educación especial que toman una evaluación alternativ estado (SDAII).

A partir del período 2007-2008, los requisitos para pasar de grado aplican para los estudiantes que toman los exámenes d SDAA II de lectura y matemáticas de 8º grado.

Los estudiantes tienen tres oportunidades para cumplir con los estándares aprobatorios para pasar cada prueba y recibirá instrucción adicional después de cada prueba en caso de no cumplir con los estandares aprobatorios. Si un estudiante no prueba después del segundo intento, Un Comité para la Asignación de Grado (GPC) formado por el director de la escuela, e maestro(a) y los padres del estudiante se reúne para decidir la forma más efectiva de ayudar en el éxito académico de dicho Un estudiante que no pase la prueba en el tercer intento, es retenido automáticamente. Sin embargo, si un padre apela la GPC puede optar por promover al estudiante al próximo grado siempre y cuando los integrantes del comité estén de acuer el estudiante tiene muchas posibilidades de ser exitoso con instrucción adicional.

Oportunidades del Programa Escuela de Verano

Se ofrecerá, sin costo alguno, un programa de verano para estudiantes con limitaciones en el idioma inglés que son elegibl entrar al Jardín o 1º grado el siguiente año.

Información detallada sobre los programas de año extendido está disponible en las oficinas de escuelas aproximadamente : semanas antes de terminarse el año escolar.

Proyectos de Estudio/Investigación

De vez en cuando las universidades u otras instituciones piden participación del distrito en estudios de estudiantes/padre proyectos de investigación que a la larga son un beneficio para los servicios educacionales para los estudiantes. El person escuela revisará de antemano los estudios u otros materiales para asegurar que son tanto pertinente y apropiado para los

Cuando se determine que el material merece consideración, el permiso del padre se requerirá y la participación del estudiante enteramente opcional.

Los padres pueden repasar y estudiar todo material de investigación pero se les pide que hagan arreglos previos para que se hagan acomodaciones apropiadas. Los padres deben sentirse libres de dirigir cualquier pregunta o preocupación acerca de estudios o investigaciones al director de la escuela.

Teléfonos

Los estudiantes no pueden usar los teléfonos de la oficina sin supervisión. Se darán mensajes telefónicos a los estudiantes **solamente en casos de emergencia. No se puede interrumpir a los maestros con llamadas telefónicas durante el período de instrucción. Es muy importante notificar a la escuela de un nuevo número telefónico para que podamos localizarlo que su niño(a) se encuentre enfermo(a).**

Programas de Exámenes

Durante el año escolar del 2004-2005, los siguientes exámenes serán administrados.

Examen de Realización (opcional).....Kindergarten, Examen de Antes y Después... Primavera
Examen de Destreza Básica del Iowa-ITBS (Opcional).. Grados 1, 2.....Primavera 2005

Aprenda

Examen de Realización en la Lengua Española para los estudiantes seleccionados en la educación bilingüe de los grados 4º, 5º

Examen de Lectura y Escritura -IDEA

Los exámenes de Realización para los estudiantes seleccionados registrados en las clases de educación bilingüe de los grados 4º, 5º

Evaluación de Destrezas Académicas de Texas(TAAS/TAKS)

TAKS Escritura. (inglés y Español).....422 de febrero del 2005
TAKS Matemáticas (inglés y Español.....3 y 4.....19 de abril del 2005
TAKS Matemáticas (inglés y Español.....5.....5 de abril del 2005
TAKS Lectura (inglés y Español).....3 23 de febrero del 2005
TAKS Lectura (toma examen de nuevo en inglés y Español).....3 y 520 de abril del 2005
TAKS Lectura (inglés y Español)..... 4.....20 de abril del 2005
TAKS Ciencias (inglés y Español) 5 21 de abril 2005
TAKS Matemáticas (tomar examen de nuevo en inglés y Español).....5.....17 de mayo del 2005

Asesoramiento Opcional de Desarrollado del Estado (SDAA)

SDAA Escritura.....422 de febrero del 2005
SDAA Matemáticas..... 3 - 5..... 19 de abril del 2005
SDAA Lectura..... 3 - 5.....20 de abril del 2005

Examen de Conocimiento en inglés de Lectura (RPTE)

RPTE 23 de marzo del 2005

Todos los estudiantes que estén registrados en el tercer grado deberán de pasar la sección de lectura de las Destrezas de Conocimiento de Asesoramiento de Texas (TAKS) para poder ser promovidos al cuarto grado. Todos los estudiantes registrados en el quinto grado deberán de pasar las secciones de matemáticas y lectura de las Destrezas de Conocimiento de Asesoramiento de Texas (TAKS) para ser promovidos al sexto grado. Los mismos requisitos aplican a los estudiantes de idiomas limitados en el idioma de inglés y los de la educación especial que no están exentos de exámenes.

Si un estudiante está registrado en el tercer o quinto grado no pasa el examen de TAKS de lectura en la primera vez, él o ella tendrán dos oportunidades más (20 de abril y 29 de junio) para pasar el examen antes que empiece el siguiente año escolar. Si un estudiante registrado en el quinto grado no pasa el examen TAKS de matemáticas la primera vez, él o ella tendrá dos oportunidades más (17 de mayo y 28 de junio) para pasar el examen antes que empiece el año escolar. Instrucción adicional se ofrecerá a los estudiantes para asegurar el mejoramiento de las destrezas de lectura y matemáticas.

Libros de Texto, Cuadernos de Trabajo y Libros de Biblioteca

Estos son proporcionados gratis a los estudiantes. **Cada niño(a) es responsable por el cuidado de los libros que se le en caso de dañarlos o perderlos deberá pagarlos** Los libros de texto que se lleven a casa deberán ser forrados tal y como requiere la ley Estatal de Texas.

Programa de Tutorías

Se ofrece servicio de tutorías durante el día escolar, a aquellos estudiantes que tienen un promedio de 74% o menos de 74 de las primeras tres semanas y/o seis semanas de cualquier período de calificaciones, o en el reporte de calificaciones al fin período de nueve semanas, en Lectura, Lenguaje, Ortografía, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales.

Los padres serán notificados si sus hijos(as) califican para el programa de tutoría durante las siguientes nueve semanas.

Vandalismo

El vandalismo les cuesta a los contribuyentes de impuestos del Distrito Escolar Independiente de Pasadena miles de dólares año. Mientras que el Distrito mantiene una fuerza de policía para proteger la propiedad de las escuelas, se les pide a los p estudiantes que informen sobre cualquier acto de vandalismo al Departamento de Policía de P.I.S.D. llamando al 713-920-6

Los estudiantes que son sorprendidos destruyendo o desfigurando la propiedad de la escuela serán procesados bajo la ley del distrito. Los padres de estudiantes que son sorprendidos en actos de vandalismo a la propiedad de la escuela serán so para pagar por el daño a cualquier propiedad o instalación de la escuela.

Vehículos

Estacionamiento

Si necesita entrar al edificio, estacionese en las áreas designadas para estacionamiento, no en la curva. **No deje su automóvil desatendido o nunca permita que su niño(a) cruce en el carril del tráfico.** Los lugares de estacionamiento para las per incapacitadas deben respetarse y dejar para uso exclusivo de las personas incapacitadas.

Vehículos No Autorizados

Los estacionamientos de la escuela y los caminos de entrada están reservados para el tránsito de la escuela. Los vehículos estacionados dentro de la propiedad de la escuela por un largo tiempo, o en un lugar no autorizado, serán remolcados y el pagará con los gastos.

Visitantes

Esperamos que los padres se sientan con libertad de visitar nuestra escuela para observar a sus hijos(as) en un ambiente de visitas al aula de clase deben de comenzar no antes de la cuarta semana para dar oportunidad a los maestros y a los niños adaptarse al nuevo horario de trabajo y de conocerse unos a otros. Como cortesía a los maestros(as), los padres deben hacer a las aulas de clase por anticipado a través de la oficina de la escuela.

Se requiere que los visitantes se reporten primero a la oficina antes de visitar cualquier área de la escuela, firmar e recibir una tarjeta de una indentificación Como protección a los estudiantes, es importante saber fquien esta en el edificio momento.

Por propósitos de seguridad las escuelas exigirán a todos los visitantes dejar la licencia de manejar o una indentificación con fotografía del estado la cual se revisará para propósito de seguridad. Los padres pueden recoger su indentificación cuando el distintivo de visitante sea regresado a la oficina.

Escuela Primaria

Guía a un Proceso Secuencial de Investigación Distrito Escolar Independiente de Pasadena

Introducción a La Investigación

El elemento fundamental de una educación efectiva y provechosa es la habilidad de encontrar y manejar información a través de la investigación. Además de esto, es un factor esencial en las más básicas destrezas de la vida. El proceso investigativo es importante en si mismo por su énfasis en el estudio independiente y responsabilidad personal. Puede resultar en una variedad de productos, pero el efecto más valioso es el sentimiento de superación y descubrimiento. La siguiente información ha sido recopilada con el fin de ayudar a estudiantes y maestros en el logro de sus resultados deseados.

Cuatro principios sirven de base al trabajo en este proyecto. Primero, es la idea de que la instrucción acerca de la investigación debe ser en secuencia para que el estudiante aprenda gradualmente las diferentes partes del proceso. Segundo, todas las áreas de estudio comparten el interés en que se obtenga dominio en las destrezas investigativas; por lo tanto, cooperación entre los distintos departamentos es esencial. Tercero, por el mismo hecho de continuidad, todas las áreas deben tener una forma consistente de documentación que se deba seguir. Una consideración final es la necesidad de que maestros y estudiantes, en sus respectivas escuelas, establezcan y mantengan una relación de trabajo cercana con los(as) bibliotecarios(as) para obtener el éxito más alto posible en el proceso investigativo. Los bibliotecarios son la ayuda más valiosa de toda la biblioteca.

Algo más debe incluirse en este prefacio. Es el problema del plagiarismo. Esta secuencia de destrezas investigativas enfatiza el concepto de absorber información y expresarla sin que sea una copia palabra por palabra del texto. Los estudiantes deben convencerse de la idea de que el usar las palabras, frases o ideas de otra persona es un robo que no será tolerado. Para asegurar la comprensión de los tipos de plagiarismo y para evitar su uso, un ejemplo del material original y una versión del uso aceptable e inaceptable del mismo se ha incluido. Algunas reglas generales que podrán ayudar al investigador a evitar el plagiarismo incluyen las siguientes:

- 1. Use el nombre del autor al presentar una cita o paráfrasis.**
- 2. Asegúrese de presentar todo el material citado entre comillas.**
- 3. Material parafraseado debe de ser re-escrito en su propio lenguaje y estilo. El arreglo de palabras o frases no es suficiente. Sin embargo, cuando haga una paráfrasis, asegúrese de no cambiar la idea original o la intención del autor. También esté seguro de incluir una citación.**
- 4. Dé crédito en el texto por cada cosa que preste. A continuación seguirán instrucciones para el uso de documentación dentro del texto del estilo de la MLA (Asociación Moderna del Lenguaje). Es un estilo práctico y fácil de seguir.**

Entienda que hay varios estilos diferentes de documentación pero, mientras usted está en las escuelas de Pasadena, éste será su modelo consistente. Básicamente usted incluirá el autor y el número de la página para su cita, entre paréntesis, al final de su citación o paráfrasis.

- 5. Siempre incluya al final de su trabajo una lista de los "trabajos citados" con una entrada bibliográfica por cada fuente consultada. No incluya fuentes que consultó pero no usó en el trabajo o proyecto.**

Evitando el Plagio

Lo siguiente es un extracto de una fuente como se encuentra en la obra original y las varias maneras en la cuales un estudiante lo ha tratado. Note cuidadosamente la manera equivocada y la manera correcta de manejar el material. También recuerde que las instrucciones de como documentar o dar crédito al autor se proveerá después en esta discusión.

Parafraseando e Interpretando

"How to Paraphrase":

From Guide to Modern English, by Corbin and Perrin, Scott, Foresman, and Company, pages 102-105.

La Fuente

The nations of the world face a host of problems. None of these problems is completely new. Each has roots in the past—often centuries deep in the past. When we study history we can trace the record of how men have dealt with their problems from the Stone Age to modern times. We can find great themes, major topics in the story of mankind, running through history. We can watch ways of life start and grow and change for the worse or for the better.

We cannot hope to solve the problems of the modern world unless we understand them. We cannot understand them unless we know how they developed. We must know history. The world can advance only through the efforts of thoughtful, informed men and women. Knowing history, having learned lessons from the long story of men and women of today and tomorrow can reach wise solutions to their great problems.

Anatole G. Mazour y John M. Peoples
"Introduction" to Men and Nations
(Dallas: Harcourt, Brace and World, Inc., 1959).

1. EL PLAGIO PALABRA POR PALABRA:

El mundo enfrenta muchos problemas. Ninguno de estos problemas es completamente nuevo. Todo tiene sus raíces en el pasado - a veces siglos en el pasado. Cuando estudiamos la historia podemos describir el cómo la humanidad ha tratado los problemas desde la Edad de la Piedra hasta tiempos modernos. Podemos encontrar grandes temas, cuestiones principales en la historia del hombre, en toda la historia.

We cannot hope to solve all the modern world's problems unless we understand them. We cannot understand them unless we know how they developed. We must know history. The world can advance only with the efforts of the thoughtful, informed men and women. By knowing history and learning its lessons, we can solve our problems of today.

En este ejemplo después de escribir la primera frase, el escritor copia exactamente lo que es lo original, omitiendo algunas palabras y sustituyendo otras. La última frase de cada párrafo también es del autor.

Si el autor hubiera incluido todo el texto copiando en comillas e identificado la fuente parentéticamente, él no hubiera sido culpable del plagio. Sin embargo, el trabajo sería difícil de leer y el mismo autor no hubiera sido culpable del plagio. Sin embargo, el trabajo sería difícil de leer y el mismo autor no hubiera contribuido ninguna de sus ideas acerca del estudio de la historia.

2. EL MOSAICO:

The nations of the world face a host of problems which are not completely new. All of the problems which we face today and will face tomorrow have their beginnings somewhere in man's past. The study of history allows us to trace the record of how men have dealt with various situations from the Stone Age to modern times. We can find great themes running throughout history. We can often study these and from the events of the past accurately predict how the ways of life will start and grow and change for the worse or for the better.

To solve the problems of 1971 we must first understand them, and we cannot understand them unless we know how they developed. The world can advance only with the efforts of thoughtful, informed men and women. By knowing history and learning the lessons it gives, we can solve the problems of today.

Note como las siguientes frases han sido sacadas del original:

The nations of the world face a host of problems completely new

to trace the record of how men have dealt with

from the Stone Age to modern times

We can find great themes running throughout history.

ways of life

start and grow and change for the worse or for the better

we cannot understand them unless we know how they developed

The world can advance only with the

efforts of thoughtful, informed men and women

Como en el primer ejemplo, esto es plagio. El poner cada frase robada entre comillas y el documentarlas produciría un trabajo casi ilegible y sin valor.

3. EL TERMINO ACERTADO

Only the intelligent study of history by thoughtful, informed men and women can help men profit from their past mistakes and arrive at wise solutions for our most pressing faults.

Aquí el escritor no ha podido resistir la tentación de copiar ciertos términos apropiados del original:

"Thoughtful, informed men and women" y " wise solutions". Esto es plagio también. Aunque estos términos expresen bien las ideas propias del escritor, ha usado las palabras de otro.

4. PARAFRASEANDO

ORIGINAL: The nations of the world face a host of problems. Ninguno de estos. PARAFRASEAN: The world's nations face many conflicts. And not any of these problems is completely new. Each has roots in the past - often centuries conflict is altogether new. All have beginning in man's past -- usually deep in the past. When we study we can trace the record of how men hundreds of years back in history. Reading history we study the story of have dealt with their problems from the Stone Age to modern times. We can how man has coped with his problems from ancient times to the present. We find great themes, major topics in the story of mankind, running through see great themes, recurrent problems in the history of man throughout time. We can watch ways of life start and grow and change for the worse. We see methods of life begin and grow and alter for the bad or for the good or for the better.

La presentación anterior de línea por línea muestra como el escritor ha simplemente recorrido el original, sustituyendo aproximadamente términos equivalentes.

Parafraseando como se has mostrado en este ejemplo tiene sus usos. Es valioso para el propio entendimiento del estudiante del material y puede ser de valor para el lector también.

El parafrase puede usarse apropiadamente siguiendo un simple proceso. El escritor podría empezar la segunda frase con: "As Mazour and Peoples say in their introduction to the history text, Man and Nations,"....not any of these conflicts is altogether new..." y concluir el pasaje parafraseado con una nota al pie de la página dando la identificación adicional necesaria.

DOCUMENTATION: CITAS Y BIBLIOGRAFIA

Según la Asociación de Lenguas Modernas, las reglas nuevas indican que no se necesitan notas al pie de la página documentadas en un trabajo de investigación o en un artículo que vaya a ser publicado. En vez, usted, como el escritor, necesita hacer referencias, en paréntesis, en su texto a cada fuente de información. Digamos que desea citar o parafrasear un comentario del libro de Harold Kaplan Democratic Humanism and American Literature, usted cita en su texto el apellido del autor seguido por el número de la página de donde usted tomó la información:

1). **Cita Directa:**

a. **Kaplan stresses that the "larger counterpart must be provided for and with suitable organization comes the prospect of individualism: (201).**

b. **Recognizing this technique, Kaplan declares, "Even though Whitman emphasizes the singleness of man, still the larger counterpart must be provided for and with suitable organization comes the prospect of individualism" (201)..**

2). **Parafrase o Resumen:**

a. **Kaplan stresses Whitman's interest in the importance of the individual in his writing (201).**

b. **The reader of Whitman recognizes the poet's concentration upon the vale of the individual (Kaplan 201).**

3) **El lector de su trabajo puede encontrar información completa del libro dirigiéndose a la bibliografía o la página de trabajos citados:**

Kaplan, Harold. Democratic Humanism and American Literature Chicago: University of Chicago Press, 1972

Use las siguientes formas para entradas de la bibliografía or lista de trabajos de texto.

TIPO	FUENTE
1. Un autor	Mills, Oliver. <u>The Age of Man</u> . New York: Simon, 1976.
2. Dos autores	McArthur, Jim, and Peter Jackson. <u>Physical World</u> . New York: Harcourt, 1968.
3. Más de dos autores	Morris, Donald, and others. <u>The Inner Man</u> . New York: Harper, 1977.
4. Autor de la edición	<u>A Critical Fable</u> . Boston: Houghton Mifflin, 1992.
5. Autor de la edición	Johnson, Charles, ed. <u>The Albany Program of Exercise</u> . Boston: Hartz, 1982.
6. Autor y autor de la edición o traductor	Rushing, Barry. <u>Essay for Today</u> . ed. John Hampton. New York: Stein, 1980.
7. Edición	Smith, Will. <u>Writing on Literature</u> 4th ed. New York Houghton Mifflin, 1983.
B. Volúmenes	Harris, Laurie, ed. <u>Works of Walt Whitman</u> . 2 vols. New York: Fisher, 1982.
9. Ensayo o artículo en una colección	Rossetti, Will. 'Walt Whitman.' Vol. 4 of <u>Nineteenth Century Literary Criticism</u> . Ed. Lane Harris. Detroit: Gale, 1983.
10. Selección	Johnson, James. 'The Creation.' <u>Adventures in Appreciation</u> . Ed. Laurence Perrine and others. New York: Harcourt Brace Jovanovich, 1979, 203-304.
11. Boletín o gobierno	United States. Dept. of Education. <u>The Need for Physical Education in Schools</u> . Washington: GPO, 1986.
ARTÍCULOS DE ENCICLOPEDIAS	
12. Firmando	Garner, Jim. 'Human Muscular System.. Encyclopeda Americana, 1986 ed.
13. Sin firma	'Human Muscular System .' <u>Encyclopedia Americana</u> , 1986 ed.
ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS	
14. Artículo de revista (firmado)	Johnson, Earl. 'Choosing a Fitness Club.' <u>Ladies Home Journal</u> 25
15. Artículo de revista (sin firmar)	'The Case for Fitness.' <u>Science</u> 14 Mar. 1984: 134-140.
16. Artículo de un periódico	Lara, Charles. 'A Healthy Dose of Laughter.' <u>New York Times</u> 21 Nov. 1985: B15. (Newsbank; S.I.R.S.)
17. Artículo de un periódico	'Self-fulfilling Fitness.' <u>Dallas Morning News</u> 22 Jan. 1986: C3. (Newsbank; S.I.R.S.)
18. Revisión del libro	Davis, John. Rev. of <u>The Royal Canadian Air Corps Workout</u> , by Scoff Thomson. <u>NewYorkTimes</u> 23 Nov. 1985: C12.
NO PUBLICADOS Y MISCELÁNEOS	
19. Entrevista	Johnson, Frank. Neighbor and W. W. II Veteran, Personal interview. 14 Mar. 1989
20. Programa de Televisión	'Easter Island and Oil Reserves.' <u>NOVA</u> . PBS. Hunt, Houston. 7 Mar. 1989.
21. Software de Computadora	Franklin, Jeff. <u>Sentence Guide</u> , Computer software. Language Courseware, 1984.
22. Correspondencia Electrónica	Andreo, Mike. andrea@glyoe.chem.yalc.edu 'New England School of bandura.' 18Apr. 1996, Personal e-mail,(19Apr.1996).
23. Web Site	Ignatius, 'To the Trallians,' Early Church Documents (circa 96-50 A.D.), 1994. http://serv.american.edu/catholic/church/fathern/ignatiuslign-trl.b(t(20 Jun. 1996
24.FTP	Letter, Mark. 'Internet Domain Survey' (1 8 Feb. 1996). FTP to ftp.nw.con/znc/report.doe. (1 6 Jun. 1996).
25. Gopher	Westlund, Mark. 'Boycott of Mitzubishi in Japan Launched by Peaceful Pretreat in Ozaka.' Published in 'RAN News' (the Rainforest Action Network newsletter) March 21, 1996 Gopher gcapc.org/Organizational/Rainforest Action Network/Ran News/Mitsubishi E Jun. 1996).
26. Noticias de Usenet	Straczynaki, J.M. jwzatab5@ael.com 'Re: AATTN JMS: laB5 Dead?' 19 Jun. 1996. rec. arts.sf.tv.babylon5.moderated (23 Jun. 1996).
27. Lista de distribución de publicidad	Tracz, Oryaia. tracz@cc.unanite ba.ca 'Shevchenko in Leve.' 1 May 1996. ueka-zecial@zema.cri.mcwazterca (23 Jun. 1996).

Schools	Principal	Teléfono
Atkinson 9602 Kingspoint Road, Houston, Texas 77075	Lena Rohne	(713) 948-4780
Bailey 2707 Lafferty Road, Pasadena, Texas 77502	Karyn Johnson	(713) 948-4366
Burnett 11825 Teaneck Drive, Houston, Texas 77089	Cindy Amador	(281) 929-3868
DeZavala 100 East Jackson, Pasadena, Texas 77506	Lolene M. Smith	(713) 920-8120
Fisher 2920 Watters Road, Pasadena, Texas 77502	Libby Escalante	(713) 948-4340
Frazier 10503 Hughes Road, Houston, Texas 77089	Rhonda Parmer	(281) 929-3800
Freeman 2323 Theta Street, Houston, Texas 77034	Kaye Post	(713) 740-0568
Gardens 1105 East Harris, Pasadena, Texas 77506	Celia Layton	(713) 920-8028
Garfield 10301 Hartsook Street, Houston, Texas 77034	Debbie Barrett	(713) 948-4222
Genoa 12900 Almeda Genoa Road, Houston, Texas 77034	Patrice Hinson	(713) 948-4230
Golden Acres 5232 Sycamore, Pasadena, Texas 77503	Gloria Chomenko	(281) 998-5588
Jensen 3514 Tulip, Pasadena, Texas 77504	Candy Bernsen	(713) 948-4700
Jessup 9301 Almeda Genoa Road, Houston, Texas 77075	Emily Simancas	(713) 740-0616
Kruse 400 Main, Pasadena, Texas 77506	Rosie Layne Prusz	(713) 920-8200
Mae Smythe 2202 Pasadena Boulevard, Pasadena, Texas 77502	Peggy Henson	(713) 920-0728
Matthys 1500 Main, South Houston, Texas 77587	Karen Hickman	(713) 948-4275
McMasters 1011 Bennett Drive, Pasadena, Texas 77503	Mable Pratt	(713) 740-0640
Meador 10701 Seaford Drive, Houston, Texas 77089	Darlene Davis	(713) 740-0648
Moore 8880 Southbluff, Houston, Texas 77089	Patricia Granger	(281) 997-3100
Morales 305 W. Harris, Pasadena, Texas 77506	Kathleen Connolly	(713) 740-0664
Morris Fifth Grade Center 10415 Fuqua Drive, Houston, Texas 77089	Susan Blalock	(713) 740-0672
Parks 3302 San Augustine, Pasadena, Texas 77503	Sherry Meynier	(713) 920-8088
Pearl Hall Ave. N and 13th Street, South Houston, Texas 77587	Marilyn Pavone	(713) 948-4788
Pomeroy 920 Burke Road, Pasadena, Texas 77506	Liz Ortiz	(713) 740-0696
Red Bluff 416 Bearle Street, Pasadena, Texas 77506	Kathleen McElman	(713) 920-8355
Richey 610 South Richey, Pasadena, Texas 77506	Gabriel Gonzalez	(713) 740-0712
L.F. Smith 1401 Avenue A, South Houston, Texas 77587	Marsha Jones	(713) 740-0720
South Houston 900 Main Street, South Houston, Texas 77587	Dr. Karen Holt	(713) 948-4757
South Shaver 2020 S. Shaver, Pasadena, Texas 77502	Sharon Ainsworth	(713) 920-8222
Sparks 2503 E. Southmore, Pasadena, Texas 77502	Gayle Holder	(713) 920-8300
Stuchbery 11210 Hughes Road, Houston, Texas 77089	Jackie Salisbury	(281) 929-3834
Teague 4200 Crenshaw, Pasadena, Texas 77504	Pat Rogers	(281) 998-5500
Turner 4333 Lily, Pasadena, Texas 77505	Keith Palmer	(281) 998-5532
Williams 1522 Scarborough Lane, Pasadena, Texas 77502	Mel Capelo	(713) 920-8080
Young 4221 Fox Meadow Lane, Pasadena, Texas 77504	Shirlyn Ross	(713) 948-4730

Superintendente de Escuelas

Dr. Rick Schneider

Junta Directiva

Vickie Morgan Presidente
Marshall Kendrick Vice-Presidente
Nelda Sullivan Secretario
Carmen Orozco Vice-Secretario
Frank Braden Miembro
Fred Roberts Miembro
Jerry Speer Miembro

Cierre de Escuelas en caso de Emergencia

Cuando severas condiciones del tiempo u otros factores amenacen la operación diaria de las escuelas, el superintendente de las escuelas, evaluará el peligro y determinará si es necesario cerrarlas. Por favor sintonice cualquiera de las estaciones de la radio mencionadas a continuación para más información:

KILT 610 AM
KILT 100 FM
KPRC 950 AM
KNUZ 1230 AM
KLVV 1480 AM
KODA 99 FM
KRBE 104.1 FM
KTRH 740 AM
KQUE 102.9 FM
KKBQ 92.9 FM
KLTR 93.7 AM
KIKK 96 FM
KIKK 650 AM
KKMX 95.5 FM
KXYX 1320 AM
KKBQ 92.9 FM

Calendario Escolar 2005-2006

4 de agostoPrimer día de trabajo para los maestros
4 al 9 de agostoDías de entrenamiento para los maestros
10 de agosto.....Día de preparación para los maestros
11 de agosto.....Primer día de clases
5 de septiembreDía del Obrero
16 de sept.....Salida temprana
7 de octubreFin de las primeras nueve semanas
27 de octubre.....Salida temprana
21-25 de noviembre.....Día de Acción de Gracias
16 de diciembre.....Fin de las segundas nueve semanas/Salida temprana
19 al 31 de diciembreDescanso de invierno
3 de enero.....Día de preparación de los maestros
3 de marzo.....Fin de las segundas nueve semanas/Salida temprana
6 al 10 de marzoDescanso de primavera
14 de abril.....Día de Pascua
23 y 24 de mayoSalida temprana
24 de mayo.....Fin de las cuartas nueve semanas
24 de mayo.....Ultimo día de clases para los estudiantes
25 de Mayo.....Día de preparación de los maestros
25 de Mayo.....Ultimo día de trabajo para los maestros

Días compensatorios (si es necesario) 28 de octubre, 6 de febrero y marzo 27